EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,062 — Montevideo, Sábado 22 de Julio de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

r r JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 160.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Linieres 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 231, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 1058.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa. Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 381 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR
AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, nacional, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Sofía Hohembreg, austriaco, para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles y Trieste, saldrá el 21 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Amazón, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 22 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 21.

Oropesa, inglés, para Port Stanley, Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 22 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Sirio, brasileño, para Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, San Francisco, Itajahy, Antonina, Paranaguá, Santos y Río de Janeiro, saldrá el 22 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Belgrano, alemán, para Tenerife, Cádiz, Almería y Hamburgo, saldrá el 26 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 25.

Re Vittorio, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 27 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Cordova, italiano, de Buenos Aires, para Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 28 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 27.

Thessalia, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 29 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 28.

Heluan, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Valparaíso, saldrá el 30 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Hollandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Bologne, Dover y Amsterdam, saldrá el 30 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 29.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía cómica italiana dirigida por el Cav. Giuseppe Sichel.—Espectáculos de género libre.—Hoy sábado 22 á las 9 p. m.: «Occupati di Amelia!»

URQUIZA—Compañía italiana de óperas cómicas y operetas.—Hoy sábado 22: «El conde de Luxemburgo».

POLITEAMA—Compañía dramática italiana Hoy sábado 22 á las 8.45 p. m.: «Quo Vadis?»

CIBILS—Gran compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy sábado 22 á las 8.30: 1.a sección, «El Guapo del Barrio»; 2.a y 3.a, «M'hijo el dotor»; 4.a, «Tata Dios».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas de Gómez Rosell.—Hoy sábado 22 á las 8.30 p. m.: 1.a sección, «La estocá de la tarde»; 2.a, «La Guardia Amarilla»; 3.a, «Molinos de Viento».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillao—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 302, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 260.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la callee Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 ½ á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 318—Teléfono La Uruguaya 2251. 509pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono: La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 141. 1018pte.

AURELIO MASSAT—Escribano público—18 de Julio 51—Teléfono La Uruguaya 2044 (Central). 1842j131.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 210—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1462pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR F. BRITO DEL PINO — Trasladó su consultorio á la calle Chucarro 66 (Pocitos). Consultas de 2 á 3 p. m. 1729-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista — Oído, nariz y garganta.— Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN — Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149. —Teléfono: Uruguaya 203. 17-pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 197 (Central). 387-pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canciones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2035 (Central). 910-st.30.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 155pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono: La Cooperativa. 779pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3836pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sifilis—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—18 de Junio 542a. 197pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la boca y dientes—Cirujía de la boca y del cuello—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono: Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 163b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago—Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2031 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 ½ á 5 ½.—Rincón 235. 1001pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212—Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 506—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 317pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canciones 213. 264pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico—Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p.m.—San José 205a. 769pte.

Dr. BALDOMERO CUENCA

Desde esta fecha queda temporalmente á cargo de mi clientela y consultorio médico el doctor Baldomero Cuenca y Lamas.—Julio, 1.o de 1911. 1921-ag. 7

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y «606»). —Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920-pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 1539-ag. 31

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza. — Montevideo.—Uruguay núm. 507. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos., Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2908-pte.

JUAN PRANDO ALCARATE—Rematador y defensor judicial, administrador de propiedades, asuntos judiciales y terrenos en remate y particularmente. Juncal 171a. 1835-jl31.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo, Miembro de la Sociedad Odontológica de París, Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE MALDONADO 568
Horas de consulta de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369.

LICITACIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO — OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la construcción de un muro de cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención.**—Llámase á licitación para la construcción de un muro en cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Oficina hasta el 26 de Julio corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses, ó el de rechazarlas todas. —Montevideo, Julio 11 de 1911. — Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o. 2013-jl.26

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO.—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la construcción de un muelle de madera en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención.**—Llámase á licitación para la construcción de un muelle de madera en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva, y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Oficina hasta el 2 de Agosto próximo á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas. —Montevideo, Julio 11 de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o. 2015-ag. 2

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación para la construcción de 3 hangars frente á la Dársena I del Puerto—Llámase á licitación para la construcción de tres hangars frente á la Dársena I del Puerto de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos del proyecto oficial que los interesados podrán consultar en esta Oficina (Calle Piedras 156) todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente de ps. 0.25 se recibirán en dicha Oficina hasta el 28 de Julio corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 10 de Julio de 1911.—Eduardo E. Lukasiewicz, oficial 1.o. 1965jl27.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION—Construcción de algibes en varias escuelas del departamento de Maldonado.—Llámase á licitación para la construcción de algibes en los edificios escolares de «Laguna del Diario», «El León» y «Garzón» en el departamento de Maldonado, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría G. del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Intendencia Municipal del departamento arriba nombrado.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal mencionada hasta el día viernes 28 de Julio corriente á las dos y media de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 8 de 1911.—**Félix Illa**, Secretario General. 1945-jl. 28

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES—COMITE EJECUTIVO — Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos de «Deuda Consolidada del Uruguay» hasta la cantidad de «treinta y cinco mil pesos» ($ 35.000.00) oro.

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja y presentarse el mártes 25 del corriente á las dos de la tarde en dicha oficina, calle de Andes núm. 310, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar las que considere convenientes ó de rechazarlas todas ó parte de ellas.—Montevideo, Julio 21 de 1911.—**La Secretaría.** 2152-jl. 25

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Julio 17 de 1911.—Convócase postores para la construcción de aceras con asfalto, en la Rambla «Ramírez» y en la calle Estanzuela limitando el Parque Urbano con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 31 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2125-jl. 31

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION.—Construcción de una casa en la Isla de Flores, destinada á vivienda de los torreros.—Llámase á licitación á la baja para la construcción de una casa en la Isla de Flores, adosada al Faro y destinada á vivienda de los torreros, la que deberá ejecutarse con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General hasta el día viérnes 1 de Agosto próximo á las 2 ½ de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas sino encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 15 de 1911.—**Félix Illa**, Secretario General. 2073-ag. 4

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Junio 30 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la construcción de las aceras en el Mercado Agrícola, frente á las calles José L. Terra y Guaviyú, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 30 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1759-jl. 30

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Julio 11 de 1911.—Convócase á licitación pública para la construcción del empedrado en las calles Nueva Palmira entre Municipio y Cufré, Joaquín Requena entre Nueva Palmira y Hocquart, y Cufré entre Nueva Palmira y G. Pagola, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse el día 24 del corriente á las 4 p. m. en el local de la Dirección.—**La Dirección.** 1996-jl. 24

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO.—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención.**—Llámase á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente de ps. 0.25 se recibirán en dicha Oficina hasta el día 3 de Agosto á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas. — Montevideo, Julio 11 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o.** 2014-ag. 3

LICITACION—La Inspección General de Limpieza Pública, debidamente autorizada, llama á licitación para la compra de maíz, alfalfa y pasto, por el término de seis meses, con sujeción al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la oficina calle Estanzuela núm. 9 á cualquier hora del día.

Las propuestas presentadas en el sellado correspondiente se abrirán el día 22 del mes corriente á las 10 a. m. en el local de la Inspección, en presencia de los interesados que concurran.—**El Inspector General.** — Montevideo Julio 10 de 1911. 1986-jl. 22

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel C. de Castro ó Manuel de Castro Cobos, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 22 de 1911.—**Andrés R. Chiappe**, Actuario. 1771-jl. 29

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el comerciante don Pedro J. Portillo, se ha presentado solicitando su rehabilitación. Y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 10 de 1911 —**Avelino Javier Figares**, Escribano Público. 2030-jl. 25

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Petrona Pazos de Hernández, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Julio 13 de 1911.—**D. E. González**, Escribano Público. 2044-jl. 26

GENERALES

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE ROPA BLANCA—Se les avisa que el estado y anexos que será presentado á la Asamblea del día 24 del corriente, queda á disposición de ellos en el escritorio de la Compañía, calle Mercedes núm. 75, desde las 9 á las 11 1/2 a. m. de 1 1/2 á 5 p. m.—Montevideo, Julio 20 de 1911.—**El Directorio.** 2141-Jl.25.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY—ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.—Segunda y última convocatoria—No habiéndose inscrito la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el día 29 del corriente á las 4 p. m. en las Oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 207.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance General, Cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 23 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de acciones que se presenten.—Montevideo, Julio 14 de 1911. 2045-jl. 23

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CERRITO Núm. 207

Se avisa á los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 31 de Julio de 1911 como último día para el pago de la 8.a cuota de 10 % sobre las acciones de la 2.a Emisión.

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente desde el 1.o de Agosto de 1911.

Montevideo, Julio 13 de 1911.
2046-jl. 30 El Gerente.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE
AVISO

De conformidad con lo estatuido en el artículo 4.o de la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 20 de Mayo del corriente año, se previene á los señores médicos veterinarios que no hayan presentado sus diplomas para ser inscriptos en el Registro de esta corporación que deben llenar esa formalidad dentro del plazo de noventa días.—**Alfredo Vidal y Fuentes**, presidente; **P. Prado**, secretario. 2098-nv. 3

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY
(Crédito Territorial del Uruguay)

ZABALA N.o 111

El Consejo de Administración del Crédit Foncier de l'Uruguay en sesión celebrada en París el 31 de Mayo de 1911, ha acordado repartir un dividendo á cuenta de la primera parte del ejercicio 1910-1911 de cinco francos netos por acción al portador. Este dividendo á cuenta será pagado en París en el Banco de Roma, rue Chauveau 15 y en Montevideo, al cambio del día, en la sucursal de la Sociedad calle Zabala 111.

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Administración, los señores Accionistas que concurran á cobrar el dividendo lo harán con las acciones completas las que depositarán en las Oficinas de la Sociedad, mediante recibo, para ser canjeadas por los títulos definitivos. 2097-ag. 4

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra
por cada publicación

TENEDOR DE LIBROS práctico se ofrece para cualquier empleo en el comercio. Dirigirse plaza Cagancha 30a. 2154.

SE ALQUILA un departamento de 7 piezas en el Palacio Standard. Informes á la gerencia. 2123-h n.o.

SEÑORITA INGLESA—Se necesita una señorita inglesa que disponga de dos horas todos los días, y todo el día del jueves y domingo para pasear con un niño de 10 años. Tratar Cerrito núm. 60. 2124 h. n. o.

CAMPO FLOR—Arriéndanse 6075 cuadras recién alambrado, dividido en seis potreros, situado en la quinta sección del departamento Treinta y Tres, distando tres leguas de la estación Tupambaé. Está libre. Informes: 18 de Julio núm. 833. 2140-ag. 1.o

COCINERO ó COCINERA se necesita en la calle Juan Carlos Gómez núm. 42, que sea bueno y con recomendaciones. Se pagará buen sueldo. 2121-jl. 28

CASA IMPORTADORA de artículos de almacén, ferretería y drogas, necesita empleado activo y absolutamente competente para la Aduana. Personas que reunan esas condiciones pueden dirigir sus ofertas por escrito, casilla de Correo 23. 2063-jl 25-d.p.m.

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS — A ps. 1.50. «Publicidad», J. C. Gómez 118.

CONSTRUCTORES—En la Usina de la Sociedad Comercial de Montevideo se entregará gratis la escoria y carbonilla procedentes de sus calderas. 1966ag2.

EN SU ESCRITORIO Y EN SU CASA no debe faltar el almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

SE HA PERDIDO usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30, (Pocitos), donde hay piezas á todas horas y desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 125, «La Uruguaya» 539 (Cordón). 1947ag7.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Heléne» Calle Florida núm. 161. Piezas desde 0.50 cts. por día hasta 2.00 pesos. Teléfono núm. 185 (Central). 1948ag7.

EL FUERTE DE MAKALLE — Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

TERRENOS se compran al contado en fracciones grandes ó pequeñas, solares, quintas, chacras y campos. No importa el precio ni la cantidad. Hay trescientos mil pesos disponibles. Calle Sarandí 233. Oficina «La Industria» Piria. 1757-jl 31

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 260; Salsipuedes núm. 15[illegible], piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 65; Washington núm. 50, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, ps. 35; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Ceballos núm. [illegible], piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. [illegible], piezas 4, ps. 35; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración.

AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911», como el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para el Trazado General de Avenidas y Plazas en la ciudad de Montevideo, con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las Legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo, en esta Secretaría hasta el día 29 del mismo mes y año á las 4 p. m. en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los Jefes de Secciones de Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor.
1856-ag.31.

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para la construcción del Palacio de Gobierno en la ciudad de Montevideo con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo en esta Secretaría hasta el día 30 del mismo mes y año á las 4 p. m., en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los Jefes de las Secciones de Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor.
1857ag31.

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

34.o DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de nueve pesos ($ 9) por cada acción de 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio.

El pago se efectuará desde el día 17 del corriente en adelante, en el local de la Administración de la Empresa, Estación Central (Arroyo Seco) todos los días hábiles de 2 á 4 de la tarde.

Montevideo, Julio 22 de 1911. El Secretario.
2026-jl 25

Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 del corriente á las tres y media p. m., en el local del Banco, calle Sarandí núm. 178, con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al 1er. semestre de 1911; considerar el informe de la Comisión de Cuentas y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea, los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta el día anterior á la reunión. — Montevideo, Julio 12 1911.
2000-jl. 26

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que tengan algún crédito ó reclamación contra esta Sociedad, por cualquier operación ó concepto anterior á esta fecha, que deben presentarse á las oficinas de la misma, calle Cerrito núm. 279, dentro del plazo de noventa días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho plazo no será atendida reclamación alguna por la nueva Dirección de la Sociedad.—Montevideo, Junio 30 de 1911.
1837-ot. 18

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 ½ a. m., desde el día 10 de Julio en adelante á cobrar el dividendo acordado por el Directorio en su sesión de fecha 26 de Junio pasado.—Montevideo, Julio 1.o de 1911.—El Secretario.

LA FRANCO PLATENSE

SOCIEDAD ANONIMA AGRO PECUARIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos convócase á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Julio de 1911 en esta ciudad, calle Colón núm. 94.

ORDEN DEL DIA

1.o Tomar cuenta de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
2.o Examen del inventario, balance y cuentas del ejercicio.
3.o Modificación de Estatutos.
4.o Aumento de capital.

Montevideo, Mayo 10 de 1911.

Pierre Revenaz, vicepresidente; Félix Benausse, secretario.
13-6-jl. 25

ESCUELA DE VETERINARIA

SECRETARIA

Se avisa á los veterinarios con título expedido por autoridades extranjeras, que deben presentarse á esta Secretaría, dentro del término de 90 días, á los efectos que para el libre ejercicio de la profesión en el territorio de la república y desempeño de puestos públicos que requieran conocimientos científicos profesionales, establece la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de Marzo ppdo.—Montevideo, Julio 4 de 1911.—Benjamín Capurro, Secretario.
1873-jl 27

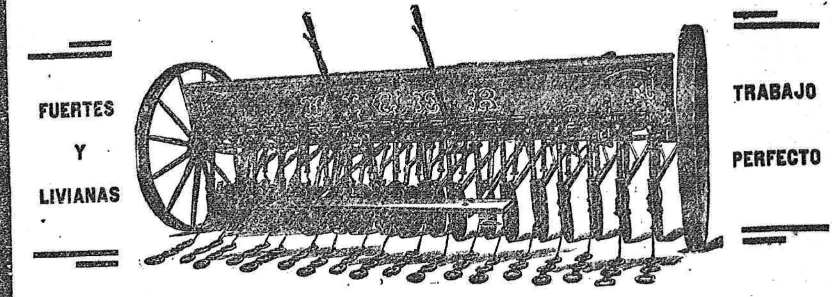
Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público en general que la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay ha resuelto, á partir del 1.o de Setiembre de 1911 hasta nuevo aviso, recargar en un 13 % la proporción que actualmente percibe sobre los fletes de vagones con ganados vacunos y lanar que se despachan de la línea de Midland á las Estaciones del Central por ser los vagones de aquella Compañía de capacidad mayor de un 13 % que los de Central.

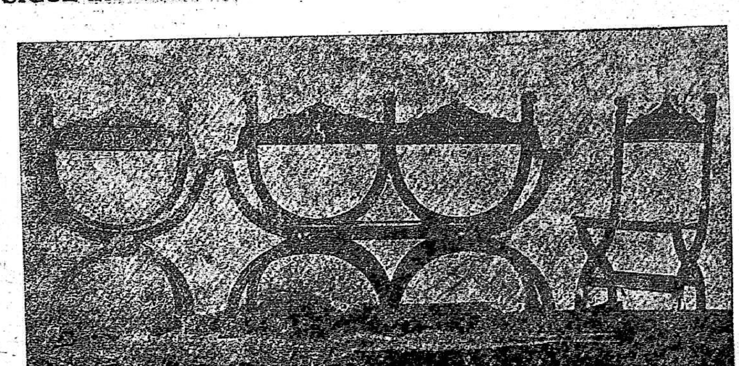
Montevideo, Junio 27 de 1911.

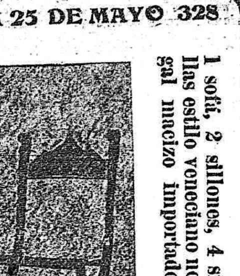
C. W. Bayne, Administrador General.
1832-jl. 23













EL SIGLO
Montevideo, Julio 22 de 1911

RECTIFICACIÓN INDISPENSABLE

Lo temíamos. Hemos, por fuerza, de convencernos que toda polémica con "El Día" debe terminar en la misma forma. Cuando el colega ve debilitada su situación en el debate, cuando no hay argumentos que oponer á los argumentos, acude á su socorrida estrategia. Lo fundamental es hablar último, sea como sea; lo que le preocupa es ocultar á sus devotos lectores la derrota, y para ello desfigura las afirmaciones del contrario, alterando sus conceptos y sus conclusiones.

Habíamos, por nuestra parte, puesto término al debate trabado alrededor del proyecto sobre construcción de ferrocarriles económicos, pero son tan numerosas las alteraciones que de nuestro sentir ha hecho el apreciable colega, en el número del último martes, que nos vemos obligados á entrar en indispensables rectificaciones.

Empieza "El Día" diciendo: "En nuestra réplica anterior dijimos que no conceptuamos perfecto el proyecto del Ejecutivo que mereció al principio los elogios de EL SIGLO, pero que ahora le va resultando al colega sino de lo peor, por lo menos plagado de errores, algunos de los cuales se clasifican entre los garrafales". Imputación injusta. Desde que nos ocupamos por primera vez del plan del ingeniero Soudriers no hemos modificado en una línea nuestra posición. Dijimos, entonces, que considerábamos aceptables los dos principios primordiales que informan el proyecto: la construcción de los ferrocarriles por el Estado, y la obligación impuesta á los propietarios de tierras favorecidos por las nuevas vías, de ofrecer al transporte determinada cantidad de productos; pero que se había incurrido en error al regular esa contribución y al distribuirla entre los propietarios de los distintos predios. Hoy sostenemos exactamente lo mismo, y si hemos tenido que apurar las críticas de los defectos del proyecto, ha sido porque su defensor ha utilizado tales argumentos, que ha concluído por evidenciar que lo que á primera vista parecía un simple error de cálculo, era, por el contrario, el resultado de una grave desviación de criterio.

Prosigue nuestro contendor: "EL SIGLO reconoce que el ferrocarril influye en la producción como medio de trasporte, pero no quiere que á los predios beneficiados se les imponga, como gravamen por la mejora, las unidades de trasporte á que se refiere el proyecto del Ejecutivo. Quiere que esa imposición se traduzca en kilos de lana, como si todos los propietarios fueran partidarios de la lana ó como si la fertilidad del suelo fuera siempre propicia para la explotación de aquel producto animal ó no lo fuera más ventajosa para cualquier otro".

Aquí ya se tergiversan, en absoluto, nuestras alegaciones. No hay más que acudir á nuestros artículos—é invitamos al colega á que lo haga—y se verá que sólo por la vía de ejemplo, hemos aplicado las fórmulas del proyecto para el caso de la explotación lanar. A fin de demostrar que la producción exigida era demasiado alta, tomamos el caso más general de la explotación territorial, el de la cría de ovinos para la producción de lana, forma la más importante de nuestra ganadería, que integra, por sí sola, la tercera parte de nuestro comercio de exportación. Para no entrar en el análisis de todos los géneros [illegible]

[illegible]

Como se sabe, el señor Aréchaga renunció el puesto hace algunos días, debiendo dejarlo definitivamente el 31 del corriente.

En su reemplazo, los miembros del directorio resolvieron designar, por unanimidad de votos, al señor Juan Gamberoni, cuya candidatura venía sonando desde hace tiempo, dando lugar ese nombramiento á una seria divergencia con el presidente de la institución, que se opuso á él fundándose en que la fábrica de que es propietario el señor Gamberoni, tiene un proceso pendiente por falsificación de marcas. Apesar de la oposición del señor Rivas, el directorio mantuvo su resolución.

No es posible saber por el momento cuál será el alcance de esta divergencia, que puede complicar seriamente la marcha del Banco Hipotecario. Sea como fuere, lo cierto es que el conflicto está planteado y que de él dió cuenta ayer mismo el señor Rivas al Ministro de Hacienda.

Según parece, éste se ocupará del asunto, consultando la opinión del fiscal respectivo para saber si al gobierno le corresponde intervenir en este asunto.

Casi es inútil decir que la actitud del señor Rivas, siendo ciertos los hechos en que se funda, no puede ser más simpática.

MOVIMIENTO ECONOMICO

El mercado monetario

Las reservas metálicas de los grandes establecimientos de crédito europeos, se encuentran considerablemente fortificadas. El Banco de Inglaterra posée un encaje de 35 millones de libras, el de Francia 129 millones, el del Imperio Alemán 41 millones y 124 millones, el banco de estado de la Rusia.

El dinero abunda también en los Estados Unidos, evidentemente á consecuencia de la inactividad que paraliza todavía las energías económicas de aquel país. Desde el año pasado, un cambio radical se ha operado en las estadísticas del comercio exterior americano: el excedente de las exportaciones sobre las importaciones, que fué de 167 millones de dollars en el año 1909-1910, asciende á 478 millones en los diez primeros meses del ejercicio 1910-1911. Esas dos circunstancias hacen que las reservas metálicas de los Estados Unidos sean, en la hora presente, considerables, estando en gran parte colocadas en los empréstitos lanzados en Europa.

La especulación y los "trusts"

Las sentencias de la Corte Suprema de los Estados Unidos de América, condenando á la "Standard Oil" y á el "Tobacco Trust" á someterse á las prescripciones de la ley Sherman y fijando un término para su reorganización legal, han librado á la vida económica de la nación americana de un flagelo que conspiraba contra su desenvolvimiento. La especulación ha saludado la bolsa yankee tales decisiones judiciales, por una vigorosa alza en la cotización de todos los títulos. Hay, sin embargo, quien opina que los fallos dictados contra los "trusts" producirán, de inmediato, ciertos trastornos en la economía nacional. Las grandes compañías se están preparando para adaptar su organización á las reglamentaciones de la ley vigente, pero la reconstitución de esas corporaciones, se dice, no podrá efectuarse sin transformar por completo su estructura general, y tal movimiento, atendida la posición casi omnipotente que ellas ocupan, influirá desfavorablemente sobre los negocios [illegible]

CLARINADA

[illegible]

Banco Hipotecario

[illegible]

[illegible]

Francia para con nosotros, [illegible] do reanimar el pensamiento [illegible] ada reina. La zona marro[illegible] nuestra influencia empieza á [illegible] demarcación para pensa[illegible]. Y la idea de sustituir á [illegible] io de todo Marruecos y aún [illegible] ienza á abrirse camino en [illegible] de nuestros intelectuales, [illegible] colonizadora de la patria [illegible] de Tartarín».

[illegible] en qué manos has [illegible]

[illegible] or Hugo y de Tartarín, le [illegible] de Calderón y Lograrólo!

[illegible] música.

[illegible] lastimosamente los términos [illegible] ratura política».

[illegible] por consiguiente, de ser el [illegible] pueblo, para convertirse en [illegible]

[illegible] erno quiere hacer entrar al [illegible] para labrar la felicidad de la [illegible]

[illegible] duda, padece de enajenación [illegible] rado incapaz para darse le[illegible]

[illegible] la memoria la célebre frase [illegible] o en el delirio de su prepo[illegible]: «Seamos bandidos, para la [illegible] rancia!»

[illegible] somos nosotros los que to[illegible] amente, sino el Súper.

[illegible]

[illegible] estione della così detta mora[illegible] tata risollevata di questi gior[illegible] notate: il giornale cattolico [illegible] o per la sua predica di quere[illegible] dal «Triunfo del Jardín» do[illegible] datosi con successo al «Ci[illegible]

[illegible] ha forti bellezze letterarie e [illegible] nobile concetto, ha urtato i [illegible] nera veste, del «Bien», il [illegible] parlar d'arte, ha voluto fare [illegible] morale cristiana e staffilare co[illegible] rnali si occupano di teatri e [illegible]

[illegible] e «El Bien» tuviera i nervi [illegible] vesti.

[illegible] convences, con este otro [illegible]

[illegible] tevideano del mansueto Agne[illegible] dolcezza che la leggenda attri[illegible] celeste Signore. Invece che del [illegible] ati belati, l'organo dell'Agnello [illegible] furioso del cani.

[illegible] a così;

[illegible]

REFORMA CONSTITUCIONAL

SU RATIFICACION POR EL PUEBLO

[illegible]

En la reunión de ayer [illegible] mente, en no fijar plazo á la Convención para que dé término á sus tareas.

Por lo tanto, la fórmula definitiva sobre el procedimiento á seguirse para la Revisión,—único tópico á que por ahora se concretará la Reforma,—comprenderá los siguientes puntos:

1.o Necesidad de que el Cuerpo Legislativo declare la conveniencia de que ella sea realizada. 2.o La Reforma se efectuará por una Convención especial. 3.o Para entrar en vigencia las resoluciones que esta asamblea apruebe, necesitarán la ratificación popular, expresada por medio de un plebiscito, haciendo constar los votantes su conformidad ú oposición, por "sí" ó "no".

Cada una de las comisiones presentará ahora á su respectiva cámara, la fórmula acordada, ó sea la nueva redacción que se dará á los artículos de la Carta Fundamental, relativos al procedimiento á seguirse en adelante para la Revisión (153 y siguientes).

En cuanto al sistema por el cual se elegirá la Convención Constituyente, será materia de una ley especial. Al respecto, parece que existe el propósito de adoptarse el de la representación proporcional de las minorías—y sólo de las minorías—solución verdaderamente colosal.

No bien la presente legislatura sancione el texto de los artículos á modificarse, hará de inmediato la declaratoria de la conveniencia de la Reforma, á fin de que la Convención Constituyente pueda entrar enseguida á su estudio.

REGLAMENTACION DE AUTOMOVILES

Ampliación á la ordenanza

En la última sesión que celebró la Junta quedó definitivamente aprobada la siguiente ordenanza ampliatoria de la reglamentación de automóviles.

Artículo único: Las casas de construcción, venta, depósito ó composturas de automóviles, podrán efectuar las pruebas preparatorias para la recepción oficial con arreglo á las siguientes prescripciones:

1—Haber abonado la patente que establezca la Ley de Patentes de Rodados.

2—Sólo podrán ser probados en la vía pública los automóviles que llenen las condiciones establecidas en los artículos 7, 8, 9, 10 y 11 del reglamento en vigencia y de acuerdo con lo que preceptúan los artículos 25 y 26 del mismo.

3—El automóvil que circule en condiciones de prueba llevará en la parte anterior y en la posterior una chapa, bien visible, en la que estará inscripta la palabra "Prueba" y la letra de orden que designe la Oficina de Rodados.

4—Para poder conducir un automóvil [illegible] er mecánico, habrá [illegible] capacidad oficial [illegible] ación respectiva. [illegible] entregue al con[illegible] á los informes [illegible] tirada cuando la [illegible] e que ha habido [illegible]

[illegible] especial á que se [illegible] ne de las respon[illegible] as establecidas. [illegible] nta ha facultado [illegible] poner á los due[illegible] rages, la obliga[illegible] lugar bien visible [illegible] tablero pintado [illegible] blancas indican[illegible] rculación se per[illegible] ueba.

CRONIQUILLA

[illegible] del furor con que [illegible] Blancas?

[illegible] taba de vuelta. [illegible] resó el 16. ¿Con [illegible] uy sencillo: para [illegible] el 18. Esta es la [illegible]

[illegible] preguntan. Para [illegible] 18 ¿era necesa[illegible] stan: no señor. [illegible] orto, porque, da[illegible] Santos Lugares y [illegible] ancaba con antici[illegible]

[illegible] te; más, la recep[illegible] 21 y Batlle sigue [illegible]

[illegible] á picado en Pa[illegible]

[illegible] que sé es que Ra[illegible] r una instantánea [illegible] rno en aquella co[illegible] s ganas.

[illegible] proyecto que im[illegible] litares á quién no [illegible] pectivos, ó aumen[illegible] en los posee. [illegible] ohibición, multa! [illegible] rá la del periodista [illegible] liberalismo avan[illegible]

[illegible] saberse de memo[illegible] o caer en falta. [illegible] studio ni me expon[illegible] no hay ya milita[illegible] e son, todos somos [illegible]

[illegible] abrá maniobras en [illegible] o ejército desea es[illegible] llá: daré la noticia [illegible]

[illegible] Bernassa y Jerez ha [illegible] maniobras militares [illegible] tiempo. Ellas serán [illegible] bizarro amigo don [illegible]

[illegible] lo, del jefe político?

[illegible] uan Antonio Pintos [illegible] rrollo de la calvicie [illegible] ha declarado obliga[illegible] mpicado: el uso del [illegible]

[illegible] igo Foglia y Pérez? [illegible] ido comerciante don [illegible] ez ha presentado al [illegible] Jerez un plan infa[illegible] liquier invasión revo[illegible] io nacional. El pro[illegible] ado por el hacendado [illegible] sco Pereira da Souza. [illegible] ver quien logra mul[illegible]

[illegible] de la Bolsa

Fábricas de preparación de carnes

Exoneración de derechos

[illegible] o puso ayer el cúmplase [illegible] exonera de los dere[illegible] exportación, de la pa[illegible] por ciento á que se [illegible] o de la ley de 7 de [illegible] y del pago de patente [illegible] sas que elaboren en el [illegible] ación, carnes congela[illegible] ervadas ó cocidas.

[illegible] construcción, máqui[illegible] sean necesarios para [illegible] fábricas de prepara[illegible] rán exentos por cinco [illegible] de importación y de [illegible] que establece el ar[illegible] da ley.

Inspección de conventos

La comisión encargada por el Poder Ejecutivo de efectuar una inspección en los conventos, colegios y casas religiosas existentes en la República ha extendido una nota credencial á nombre del doctor José Scoseria, en su carácter de miembro de la misma, á fin de que, aprovechando la gira que actualmente realiza con motivo de la recepción de hospitales de campaña, visite los conventos, colegios y casas religiosas existentes en los departamentos que recorre.

Firman la referida credencial los doctores Abel J. Pintos, Eugenio J. Lagarmilla, Américo Ricaldoni y Jacobo Varela Acevedo.

LOS GRADOS SUBVERSIVOS

PROHIBICION DE ATRIBUIRLOS

Pena en que incurrirán los infractores á la ley

En nuestro número anterior dimos noticia de que el Poder Ejecutivo había puesto el cúmplase á la ley recientemente sancionada por las cámaras, sobre prohibición de atribuir grados militares á las personas que no pertenezcan al ejército.

Como de acuerdo con lo dispuesto por el Código Civil, la nueva ley comenzará á regir con todo su vigor, á los diez días de haber sido promulgada, es decir, desde el 31 del corriente, daremos á conocer las prohibiciones contenidas en ella, conjuntamente con las penas en que incurrirán los infractores.

Se prohibe dar por la prensa denominaciones de gerarquía militar á personas que no pertenezcan al ejército, como también atribuir á las que pertenezcan á él, gerarquías más elevadas de las que les correspondan.

Igualmente queda prohibido colocar en los frentes de los clubs políticos ó electorales, ó en cualquier paraje visible para el público, letreros en los que se incurra en la prohibición anterior. Esos letreros serán retirados por la policía.

Las oficinas de Correo se abstendrán de dar curso á cartas, encomiendas, escritos, etc., en cuyas direcciones se cometa el mismo abuso.

Los infractores á la nueva ley serán penados con una multa de diez pesos, ó prisión equivalente en cada caso, que hará efectiva la Jefatura Política, debiendo aplicarse tantas multas cuantas sean las personas indebidamente designadas.

A los efectos de la penalidad, serán considerados como responsables de las infracciones, los directores, administradores ó quienes hagan sus veces, de los diarios, periódicos ó publicaciones en que esas infracciones se cometan.

En cuanto á las infracciones cometidas por los centros políticos y electorales, las penas se harán efectivas en los presidentes, encargados ó gerentes de los mismos.

FIESTA DEL ARBOL

TRABAJOS DE LA COMISION

La Comisión encargada de organizar la fiesta del árbol, que se efectuará el 27 de Agosto, sigue trabajando con empeño á fin de que aquélla tenga el mayor lucimiento.

Ayer se pasó una nota á la Intendencia á fin de que la Dirección de Parques y Jardines proceda á la nivelación y arreglo de la parte del Parque Urbano donde se realizará la fiesta.

Como se sabe, el sitio elegido es la zona Norte del paseo formada frente al local que ocupó la Exposición de Higiene entre los caminos Sarmayúa y Constituyente.

Ese punto es el más aparente por ser la parte más abrigada del paseo en la presente estación. El palco oficial se construirá frente al edificio de la Exposición.

La Comisión no ha señalado todavía la hora en que se realizará la fiesta, creyéndose, sin embargo, que se verifique á las 3 p. m.

En la entrante semana empezarán los ensayos del himno al árbol en la Escuela Normal, por un grupo de niños.

El maestro señor Piladés Stompanoni dirigirá los coros.

En la entrante semana quedará definitivamente redactado el programa que prepara la Comisión.

Congreso Rural

La Junta E. Administrativa de Canelones ha procedido á la designación de sus delegados ante el Congreso Rural que en Agosto próximo se efectuará en la Asociación Rural del Uruguay. Al efecto ha designado al diputado por el departamento señor Román Freire y al vocal de la corporación señor Natalio López Ramos.

PATENTES DE GIRO

UNA CONSULTA DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS

RESOLUCION DEL P. E.

El Ministerio de Hacienda, en una consulta de la Dirección de Impuestos Directos respecto á la disposición de la ley de Patentes de Giro que grava con 6 y medio por ciento el capital realizado de los bancos, empresas de tranvías, etc., ha dictado, en desacuerdo con los fiscales cuya opinión se solicitó, la siguiente resolución:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Julio 13 de 1911.—Visto este expediente, con motivo de haber consultado la Dirección General de Impuestos Directos, si de acuerdo con el inciso 21 del artículo 4.o de la Ley de Patentes de Giro vigente para el Departamento de la Capital que grava con 6 y medio por mil el capital realizado, no incluído en la Contribución Inmobiliaria, de los bancos ó instituciones de crédito, empresas de tranvías, de iluminación á gas ó de Aguas Corrientes, debe la Sociedad Comercial de Montevideo, abonar dicho impuesto sobre los cuatro millones de pesos obtenidos por la emisión de cuarenta obligaciones de cien mil pesos cada una, según resulta del balance social al 31 de Diciembre de 1910. Que la misma Dirección opina que esa partida de cuatro millones de pesos representa un refuerzo de capital social ó un capital tomado en préstamo ó en condiciones preferentes, agregando que cualquiera sea la forma que revista no deja de ser un capital invertido en la construcción de las líneas de tranvías y del material rodante de pertenencia de la Comercial, el que resultaría no gravado con cuota alguna adicional de giro, si se interpretara que no le corresponde la disposición citada de la Ley. Que el señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno ha expresado, por su parte, que por capital realizado debe entenderse, el capital en explotación, sin distinción alguna sobre si es propio ó prestado, si es en acciones ó en obligaciones, y que por tanto, con arreglo á él, debe pagarse el impuesto correspondiente. Que á esa opinión, se han adherido la Contaduría General de la Nación y el señor Fiscal de Hacienda, á quienes, posteriormente, y para mejor proveer, se pidió parecer. Que el señor Fiscal de Gobierno funda su dictámen en lo siguiente: Que el impuesto de Patentes gravita sobre los provechos comerciales ó industriales; que cuando la ley se refiere algunas veces á capital, es tan solo para tomarlo como causa y medida presunta de esos provechos, más no por que suponga que ese capital es propiedad del industrial ó comerciantes que lo explota, circunstancia completamente indiferente á los fines que la ley persigue, que la disposición legal no entra á averiguar si el dinero con que el comerciante ó industrial trabajan, es suyo ó lo han adquirido á crédito, porque de cualquier modo que lo tengan es un factor de producción que explotan para su beneficio propio y que, siendo así, es lógico que concurra igualmente al gravamen; que estos mismos se confirman al examinar la ley de Patentes en la que, casi todo el artículo 4.o que trata de las proporcionales se refiere al capital en existencias ó al capital movilizado, sin entrar para nada á investigar en que condiciones lo tienen los contribuyentes, es decir, si es propio ó obtenido á préstamo de un banco ó de cualquier persona; que la consulta de la Dirección General de Impuestos Directos sobre lo que debe entenderse por capital realizado debiera ser resuelta de conformidad con la naturaleza del impuesto y el espíritu y con texto General de la Ley que lo establece: Que esa ley al referirse al capital realizado ha querido significar capital girado, invertido, explotado, sin distinguir para nada como ese capital se ha adquirido, como no distingue cuando habla del capital en existencias, ó de capital movilizado, pues la razón para no distinguir es la misma en un caso que en el otro, fundada en la naturaleza del impuesto y en la función que desempeña el capital industrial, que si bien el capital-obligaciones, es una deuda, no deja por eso de ser también capital, por el destino económico ó industrial que desempeña; y que, por último, si bien ese capital no aumenta el propio de la Sociedad aumenta el que aquella tiene en giro, en explotación, y concurre, así, á aumentar los provechos, lo que basta para que se le tenga en cuenta á los efectos del impuesto. Considerando que el Poder Ejecutivo no comparte la opinión de los señores Fiscales de Gobierno y Hacienda, y de la Contaduría General de la Nación, por las siguientes razones: 1.o porque si bien es verdad que el impuesto de patentes de giro procura gravar los provechos ó utilidades anuales obtenidas en el ejercicio de un oficio, profesión, comercio ó industria, y esto, tanto en las patentes fijas como en las proporcionales, es también exacto que por el momento, nuestra ley sigue para obtenerlo el procedimiento indiciario, es decir agrupando en la misma categoría de las primeras los giros que supone de iguales provechos y, en las segundas, ó sea, en las proporcionales, tomando como base el arqueo, de las embarcaciones, el número de cuartos en las casas de huéspedes, hoteles y fondas, el capital en existencias, el movilizado, el realizado, etc., etc., suponiendo que esos índices para un mismo comercio ó industria, pueden determinar con bastante aproximación los provechos ó beneficios; y que, mientras la ley no sea modificada esos índices, deben ser tomados invariablemente como base de la imposición sin entrar á saber si son justas ó nó y si contemplan el espíritu y naturaleza del gravamen desde que, por otra parte, como se ha dicho, toda nuestra ley de Patentes de Giro, está basada en presunciones que están lejos de responder á su índole propia. 2.o Porque si es cierto que cuando la ley se refiere al capital en existencias, ó al movilizado no se entra á examinar si él es de los comerciantes ó industriales, ó si en todo ó una parte lo han obtenido en préstamo, ello no autoriza, desde que esa ley emplea para determinar las bases ó causa del impuesto vocablos ó denominaciones claras y precisas, que el Poder Ejecutivo deje de tomarlas para asentar el gravamen, á pretexto de atender la naturaleza del mismo, que es verdad que busca los provechos reales y efectivos, pero que, á falta de medios para conocerlos exactamente ó por cualquier otro motivo, ha tomado como manifestaciones capaces de revelarlos, en unos casos el capital en existencias, en otros el realizado etc. 3.o Porque mientras la ley no sea modificada á efecto de acercarse en cuanto sea posible al gravamen sobre las utilidades, no le es dable al Poder Ejecutivo tomar en cuenta otras bases para la aplicación de las patentes proporcionales, que aquella que la misma ha establecido sin necesidad de investigar si escapan otros factores de producción ó de giro, como consecuencia del empirismo que en ella domina. 4.o Porque cuando la ley toma como base para fijar la patente el capital en existencias ó el capital movilizado no hay para que entrar á saber si él es del comerciante ó industrial ó si es préstamo desde que los términos y preceptos empleados no dan lugar á la menor duda sobre lo que ha querido significarse. 5.o Porque el capital realizado de un Banco, sociedad anónima, empresa de tranvías, etc., no es el capital girado, invertido ó explotado, desde que por capital realizado se ha entendido y se entiende otra cosa en la organización de las instituciones de Crédito y de las sociedades anónimas y en el tecnicismo corriente, y las palabras de las leyes deben ser entendidas en su sentido natural y obvio, según el uso general de las mismas. 6.o Porque si se aceptara la opinión del señor Fiscal de Gobierno, compartida por la Contaduría General de la Nación, y por el señor Fiscal de Hacienda, no habría razón alguna para no comprender como capital realizado, invertido ó en explotación de los bancos por ejemplo, que también están gravados con el 6 y medio por mil, los capitales de que suelen disponer todo el año, ó una parte del mismo, además del social, por medio de diferentes combinaciones de crédito y de su giro, como la emisión de billetes, las cajas de ahorros, las letras, etc., etc., lo que evidentemente estaría en pugna con lo que se ha entendido siempre por capital realizado de los bancos, como lo demuestran entre otras disposiciones que podrían citarse las siguientes: Ley de bancos de 23 de Marzo de 1865 art. [illegible]; decreto del Poder Ejecutivo para la conversión de los billetes de los bancos existentes en la época de [illegible] de Julio de 1865 art. [illegible]; ley de 4 de Mayo de 1876 art. [illegible]; ley de 4 de Agosto de 1896 sobre organización del Banco de la República (bases 5.a y 13.a) que computan realizado de un Banco ó sociedad anónima es el importe de capital social integrado, pero no es el capital en explotación, y que por último, la ley de 12 de Julio de 1910, modificando la de 1893 sobre impuesto de herencias y donaciones, en su artículo 42 los grava con un tercio por mil el capital realizado de las colectividades que tengan existencia propia, y subsistan independientemente de los cambios de su personal, como substitutiva del impuesto por trasmisión de herencias, lo que evidentemente se refiere al capital integrado de esas sociedades, porque á título de impuesto á las sucesiones no sería posible gravar las deudas que tuvieran como resultaría si el capital-obligaciones se considerara como capital realizado. 7.o Porque la obligación hipotecaria y el debenture con garantía flotante, son formas de crédito tendentes á movilizar determinados bienes ó todo el patrimonio de una sociedad, que están en igualdad de condiciones, á los efectos de la patente proporcional vigente de que se viene hablando, que las necesarias, utilizadas por los bancos é instituciones de crédito para acrecentar sus medios de acción además de los que puede proporcionarle su capital social realizado; con lo que se demuestra que la aplicación de lo dispuesto en el inciso 21 del artículo 4.o de la ley, debe ser idéntica en uno y otro caso. Por estas consideraciones se resuelve: Que la «Sociedad Comercial de Montevideo» debe sólo abonar el 6 y medio por mil, á que se refiere el inciso 21 del artículo 4.o de la ley de Patentes de Giro, sobre el capital social realizado, con prescindencia del capital-obligaciones que motivó la consulta de la Dirección de Impuestos Directos.—Devuélvase y publíquese.—RUBRICA DEL SEÑOR PRESIDENTE.—José Serrato.

Legación en Bolivia

SU CREACION

En el acuerdo que ayer celebró el Presidente de la República con el Ministro de Relaciones Exteriores, quedó resuelta la creación de una nueva legación en Bolivia.

Esta creación responde al propósito de promover un intercambio comercial con dicha República, abriendo un nuevo mercado para nuestro tasajo.

A fin de que la realización de este proyecto no aumente el presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha convenido en suprimir los cargos de Encargados de Negocios de la República en Holanda y Suecia, que desempeñaban los señores Virgilio Sampognaro y Federico Moller de Berg, respectivamente, y que están todavía vacantes, como también algunos cargos de "attachés" de legaciones en Europa.

El señor Carlos Blixen es el candidato más probable para ocupar la nueva legación.

Pavimentación de la ciudad

Cumplimiento de la nueva ley

El Poder Ejecutivo comunicó ayer á la Municipalidad el texto de la nueva ley que faculta á la Junta para pavimentar con la clase de material que juzgue aparente las calles y caminos de Montevideo.

En el día el Intendente pasó el asunto á la Dirección de Obras Municipales á fin de que con la premura del caso prepare los pliegos de condiciones técnicos y económicos que servirán de base para sacar á licitación los trabajos que se practiquen en las calles que la Junta indique y de acuerdo con la Intendencia, en las que podrá emplearse asfalto, adoquinado de piedra, etc.

Una vez preparado ese pliego la Junta celebrará reuniones sucesivas para abordar el importante problema de la pavimentación casi general de la ciudad dado el mal estado en que se encuentra el adoquinado actual y haberse abolido, con la nueva ley, toda ejecución de empedrado de cuña.

Es posible que para la primera quincena de Agosto próximo, se fijen las calles que serán asfaltadas, pues para entonces estarán prontos muchos de los estudios técnicos que se necesitan para la realización de la mejora, que transformará completamente la ciudad.

Resuelto el problema de la pavimentación general, la Municipalidad estará habilitada para complementarlo con otra obra importante: la que se refiere á la limpieza total y diaria de la ciudad.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Habiendo terminado la suscripción de varios de nuestros abonados al finalizar el primer semestre del año, y en el deseo de no interrumpir el envío del diario, es necesario pidan la renovación, enviando el importe adelantado de la nueva suscripción.

LA GERENCIA.

NOTAS DE FENIX

Microbios herejes

En la capital de Bolivia son tema predilecto de la prensa los microbios, en sus relaciones con la Iglesia. La cuestión es curiosísima, en lo que se refiere á la parte que niega la existencia de aquellos seres en lugares sagrados. "La Verdad", periódico clerical, se halla en ese caso, en tanto que su colega "El Tiempo", sobre quién pesa una excomunión, sostiene, apoyado en autoridades científicas, que se encuentran en el agua bautismal y en la rejilla del confesonario, pidiendo en consecuencia las precauciones higiénicas del caso.

Muy atrasado de noticias se está en Bolivia, por más que la unan al resto del mundo ferrocarriles y telégrafos, cuando hay allí quien ignore que en naciones tan católicas como España se ha reconocido, lo mismo que en Francia é Italia, que conviene á los creyentes y en nada perjudica el dogma, desinfectar periódicamente las iglesias y muy especialmente las pilas y los muebles que sirven para la confesión auricular.

Seguramente "El Tiempo" no es del número de los rezagados en las conquistas de la higiene.

Hasta los chinos reclaman

Un diario argentino hace este interesante relato, del cual se desprende que, cuando se dispone de barcos poderosos y se experimenta el agravio de un país lejano destituído de fuerzas navales, entonces se clama justicia con acentos vigorosos. ¿Por qué no habrían de proceder así los hijos del Celeste Imperio, tantas veces aporreados en tierras hispano-americanas?...

El caso es este:

Hace algún tiempo el cable comunicó que en Méjico se decía que de la China iban á partir con rumbo á Méjico, dos cruceros de aquel país, encargados de apo-

...

la mayor que jamás ha tenido lugar en los Estados Unidos, en obras de ferrocarriles.

La ausencia de ruído y movimiento es explicada por los ingenieros que dirigieron los trabajos, como debida á la disposición especial del explosivo en la montaña, en tal forma que toda la fuerza de la descarga fuera absorvida por la resistencia de la roca misma, antes de que pudiera llegar el aire exterior. Colocado como se hallaba, se concentró su esfuerzo en la remoción de las enormes masas de piedra sin que la detonación fuera apenas audible.

Una voladura como ésta podría tener lugar en medio de la capital más populosa, sin que se dieran cuenta la mayoría de sus habitantes, rompieran cristales ó alterase en lo más mínimo el piso de calles y edificios, sin embargo de que se consumieron 16 toneladas de dinamita poderosísima, levantando 15.000 metros cúbicos de la roca más dura.

Además de esta particularidad se distingue la operación citada por la dirección dada al derribo de piedra, cayendo toda hacia el mismo lado de la montaña, para evitar el gasto de su carga y remoción en vagones ó carros.

Ferrocarriles franceses

La longitud de las líneas secundarias que tienen subvención del Estado, que en 31 de Marzo del año antepasado era de 6,894 kilómetros, había aumentado en igual fecha de 1910 en una extensión de 293 kilómetros, por lo que los datos se refieren á 7,117 kilómetros de línea férrea ya construída.

Los gastos ocasionados por esta construcción eran en 31 de Marzo de 1909 de 469,8 millones de francos, y, como es lógico, dado el aumento de las líneas, han subido en la misma fecha del año último á 486,7 millones de francos.

Los ingresos producidos por la explotación fueron en el primer trimestre de 1909 de 5.243.783 francos, y de 5.912.193 en igual período de 1910. Y como los gastos ascendieron á $ 5.041.657 francos en

...

LA DOCTORA CLOTILDE LUISSI

AGREGADO DE LEGACION

El lavado del asfalto

Resolución de la Junta

...

EL PUENTE DEL SAN SALVADOR

Será inaugurado el próximo domingo

VISTA GENERAL DEL PUENTE

El puente del San Salvador fué proyectado por la Inspección de Vialidad, con la cooperación del ingeniero Juan F. Delfino, que tuvo á su cargo la inspección técnica de la obra, prestando á su tarea una dedicación constante y eficiente.

El largo del puente es de 160 metros efectivos, y está compuesto por dos estribos y tres pilas de mampostería que descansan sobre tosca dura.

...presentantes en ésta, los señores Benausse Battier y Comp., por la suma de $ 27.300. La parte metálica se compone de cuatro tramos de 39.50 cada uno, con un peso total de 314.869 kilos de acero.

El montaje fué ejecutado por los señores Félix Calveyrac y Cía. por la suma de $ 17.600, trabajo que fué terminado en ocho meses.

El piso del puente es de macadam, asen-

y con este motivo se preparan grandes fiestas en Dolores, á las que se han invitado á los ministros de Obras Públicas y del Interior, diputados y senador por el departamento, al ingeniero Lamolle, que siendo ministro dió impulso decisivo á la obra, y á otros funcionarios, además de las autoridades departamentales.

Además del lunch que se servirá en el puente, en cuyo acto harán uso de la pala-

ARMAZÓN METALICO

La obra de mampostería, terraplenes, revestimientos y carreteras de acceso, fueron ejecutadas por los señores Broggi, Ricci y Cía. por la suma de $ 42.000 aproximadamente, cuyos trabajos empezaron el 22 de Marzo de 1908 y terminaron en Abril de 1909.

La parte metálica fué construída en Francia por la Societe des Pontes et Travaux en Fer, con intervención de sus re-

tado sobre hierro Zoret, siendo el tercero que se construye en la República en esta forma.

La carretera de acceso mide un total de 965 metros, correspondiendo 827 metros á la margen derecha y 138 á la izquierda.

El costo total de la obra es de $ 90.000.

Este puente se inaugura el domingo 23,

bra el señor Mariano Aldaya á nombre de la Comisión Auxiliar, y José Luis Antuña á nombre de la Comisión popular de que es vice presidente,—se ofrecerá un banquete á los invitados oficiales que será servido en el teatro de la localidad; habrá baile en el Club Unión, fuegos artificiales y reparto de carne y pan á los pobres. El banquete será ofrecido por el señor Ricardo Paseyro.

ARTE Y ARTISTAS

EL TRIO LITVINNE-HOLLMAN-WURMSER

Se nos ha asegurado que, contrariamente á lo que se dijo hace unos dias, el trio musical que aplaudimos noches pasadas en el Urquiza no volvería á Montevideo á realizar una función de despedida.—No sabemos que fundamento tiene aquella aseveración, pero es lo ...

EL TEATRO NACIONAL—BUENOS SINTOMAS—LA PRODUCCION URUGUAYA—

Mientras en nuestro ambiente artistico se está efectuando una tan hermosa reacción en lo que respecta al arte dramático, los autores uruguayos, alentados por tan hermosos síntomas, trabajan febrilmente.

Sabemos de varios autores que han terminado ó están por terminar obras que estrenará la compañía Arellano-Supparo que actúa en Cibils y que será subvencionada por el gobierno.

...

Cuanto antes subirá en escena el muy emocionante drama tiulado «Abbatemaggio» (La spia della Camorra ó l'assasino di Cuocolo».

ESTRENOS, NOVEDADES Y OTRAS YERBAS—

En el teatro Colón de Buenos Aires reina actualmente gran actividad á causa de los ensayos de varias partituras que en breve se representarán como estrenos ó reprises.

La que lleva mayores cuidados.—por ahora pues es la que irá antes que ninguna.—es «La fanciulla del West», la ópera de Puccini, una ...

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

AGOSTO

19 y 24—MONTEVIDEO — Ferias de animales lanares y vacunas en el local de Victorica y Muiños, calle Ibicuí número 255.

20 á 23—MONTEVIDEO—Feria de reproductores de galpón y medio galpón en el local de Ponce de León y Dutra. Rondeau 439.

30—ARROYO DE LA VIRGEN—Feria ganadera.

SETIEMBRE

1.o—SALTO—Exposición-feria de ganadería.

10—SAN EUGENIO — Exposición-feria de ganadería.

10—PASO DE LOS TOROS—Feria Laugarou.

10—CHAMANGA—Feria ganadera en la casa de comercio de los señores Bethancour y Barceló.

10—SAN EUGENIO — Exposición-feria.

12—BUENOS AIRES — Exposición-feria de ganadería en Palermo.

17—PUNTAS DE MACIEL—Concurso y feria ganadera.

24—RIVERA—Exposición-feria de ganadería.

24—CHAMIZO (Departamento de Florida)—Feria ganadera.

OCTUBRE

14—DOLORES — Exposición-feria de ganadería.

22—SAN FRUCTUOSO — Exposición-feria de ganadería.

NOVIEMBRE

1.o—ARROYO GRANDE — 11.a feria ganadera.—Por informes dirigirse á A. Martínez Bresqué, estancia Sta. Magdalena, estación Guaviyú.

5—MINAS—Exposición-feria nacional de ganadería.

5—MERCEDES — Exposición-feria de ganadería.

15—MONTEVIDEO — Exposición de frutas hasta el 15 de Abril de 1912—(Informes: Ministerio de Industrias y División de Agricultura.

19—SARANDI GRANDE — Remate-feria.

26—PASO DE LOS TOROS—Feria ganadera en el local de Ponce de León y Dutra.

26—NOVIEMBRE — Exposición-feria de la Liga del Trabajo de Molles.

DICIEMBRE

3—LASCANO — Exposición-feria Nacional de ganadería.

8—SARANDI DEL YI — Exposición-feria de ganadería.

17—CHAMANGA—Feria de reproductores en la casa de comercio de los señores Betancour y Barceló.

...y por lo tanto se recomienda en alto grado para el consumo del público.

No creemos que esto sea artículo de fé para los que se oponen á libre introducción de carnes en el imperio, pero el hecho tiene su significación si se considera que el da la pauta que ha de observarse para satisfacer el gusto de aquel mercado.

Información telegráfica

CARNES

LONDRES, 21—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Rio de la Plata son los siguientes:

Novillo cuartos delanteros de 1 chelin 7 peniques á 1 chelin 9 peniques, las 8 libras.

REMATES DE LANAS

LONDRES, 21—En los remates de lanas se vendieron 12.514 fardos de lana.

La competencia ha sido activa entre los compradores.

Los precios se mantienen firmes.

CEREALES

LIVERPOOL, 21—El trigo colorado americano, para Octubre se cotiza á 6 chelines 8 3/4 peniques, las 100 libras.

El mismo, para Diciembre, se paga á 6 chelines 9 5/8 peniques.

El trigo disponible se cotiza de 6 chelines 11 peniques á 7 chelines 1 penique.

Mercado sostenido.

El maiz mixed americano, para Setiembre, se cotiza á 5 chelines 4 3/8 peniques.

El maiz americano, para Octubre, se paga de 5 chelines á 5 1/8 peniques.

El maiz disponible de 5 chelines 6 1/2 peniques á 7 peniques.

El lino disponible se cotiza á 65 chelines, el quarter.

LONDRES, 21—El lino del Rio de la Plata, para Julio y Agosto, para Londres, se cotiza á 65 chelines, el quarter.

Los parciales de Calcuta, para Julio y Agosto, se cotiza á 68 chelines.

Mercado firme.

AMBERES, 21—El trigo del Rio de la Plata, para Julio y Agosto se cotiza á francos 19 1/8.

El maiz de la misma procedencia para Julio y Agosto, sin cotización.

El lino del Plata para Julio y Agosto se cotiza á 42 francos, los 100 kilos.

HAMBURGO, 21—El trigo del Rio de la Plata, para Julio y Agosto, se cotiza á 152 marcos.

El maiz de la misma procedencia, para Julio y Agosto, se cotiza á 126 marcos.

El lino del Plata, para Julio y Agosto, se paga á 334 marcos, los 1.000 kilos.

LANAS

AMBERES, 21—La lana peinada Tipo «B», para Agosto, se cotiza á francos 5.85, el kilo.

La misma, para Diciembre, se cotiza á francos 5.72 1/2.

Para Marzo á francos 5.62 1/2.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 21—La lana peinada Tipo «B», para Setiembre, se cotiza á francos 5.75 1/2, el kilo.

La misma para Marzo se cotiza á francos 5.62 1/2.

Mercado sostenido.

LE HAVRE, 21—La lana peinada 36 por ciento, para Setiembre se cotiza á francos 171.50, los 100 kilos.

La misma para Enero se paga á frs. 170.50.

Mercado tranquilo.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 21—El trigo consumo en el Once, barleta á francés, se cotiza de ps. 8.25 á ps. 8.30 los 100 kilos.

Clases superiores de ps. 8.10 á ps. 8.20.

Clases buenas de ps. 7.80 á ps. 8.00.

Clases regulares é inferiores de ps. 7.00 á ps. 7.60.

Maíz consumo en el Once, amarillo, de pesos 8.55 á ps. 8.60.

Clases buenas de ps. 8.30 á ps. 8.40.

Clases regulares de ps. 8.00 á ps. 8.20.

Clases inferiores de ps. 7.00 á ps. 7.90.

Maíz morocho superior á ps. 10.00.

...

La situación de la campaña

Informaciones de la División de Ganadería

Publicamos á continuación un resúmen de los cuadros que sobre la situación de nuestra industria ganadera, prepara mensualmente la Sección de Zootecnia de la División de Ganadería.

Esta información se refiere al mes de Junio pasado y comprende toda la República, con excepción de los departamentos de Rio Negro y Canelones, de los cuales no ha sido posible obtener hasta la fecha los datos correspondientes.

Hé aquí dicho resúmen:

Estado de los campos

Bueno en Colonia y Montevideo, malo en Salto, Paysandú, Treinta y Tres y Maldonado; regular en los demás departamentos.

...

Saneamiento de la ciudad

El cruce del arroyo Seco

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Venta de ganado en Tablada

LAS CARNES ARGENTINAS EN AUSTRIA-HUNGRIA

20 b, 15.50 n, 13.75 y 23 v, carne criolla, mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 66 vacas, 4 terneros, remitidos por R. Delgado y vendidos á ps. 11, 13 y 15 50 v, 2 t, carne criolla, mestiza, para abasto é interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 16 novillos, 29 vacas, remitidos por M. Molina y vendidos sin precio n, 19 v, carne mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 30 novillos, remitidos por Amespil y Ca. y vendidos sin precio, carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 10 bueyes, remitidos por Jorge Riera y vendidos á ps. 25, carne mestiza, para abasto.

Gonzalez y Alduncin—

De Canelones: 15 bueyes, remitidos por N. Trias y vendidos á ps. 13 y 21, carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 9 bueyes, remitidos por A. Gonzalez y vendidos á ps. 14, carne criolla, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Montevideo: 4 vacas, remitidas por S. Otorguy y vendidas á ps. 9, carne criolla, para saladero.

De Rocha: 39 vacas, remitidas por J. Hernández y vendidas á ps. 13 y 18.50, carne criolla, mestiza, para abasto é interior.

Juan J. Abaracon—

De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por Juan J. Abaracon y vendidos sin precio, carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 20, 33.00, 25, 35.00, 28.75.
Novillos: á ps. 23, 24.50, 20, 15.50.
Vacas: á ps. 19.50, 23.00, 11, 16, 19.05, 16.50, 20, 18.50, 25.00.

PARA SALADERO

Terneros: á ps. 6, 11.00, 13.00, 14.75.
Bueyes: á ps. 13.
Vacas: á ps. 9.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 18.50.
Vacas: á ps. 13.75, 13.00, 15.50, 14.75.

SALADERILES

Del establecimiento de R. Tabárez y C.a se han vendido 1.750, más ó menos, cueros de novillo de 28 kilos, bajo sal, resto de la faena, á precio reservado, que dicen ser á $ 27.75.

Del saladero "La Caballada", se vendieron 2.000 de novilo de 27 kilos, bajo sal, á precio que se reserva.

El establecimiento "La Conserva", vendió 1.000 de novillo de 27 kilos, b[illegible] sal, á precio reservado.

Mercado de frutos

LANAS

En el transcurso de la última semana se recibieron 158 bolsas con 23.700 kilos. Correspondiente á la última zafra han llegado 2.763 fardos y 351.108 bolsas con 534.455.000 kilos.

En la semana transcurrida se han hecho algunas operaciones en lanas merinas, cuyos precios fluctúan dentro de lo establecido en la escala respectiva. En cuanto á las cruzas, no se ha llegado á realizar transacción alguna, por no haberse resuelto aún los tenedores del artículo, á aceptar las bajas ofertas que hace la exportación, por cuyo motivo se cotizan nominales:

Cueros vacunos secos

Durante los últimos siete días se recibieron 20.489 piezas. En lo que va transcurrido del año han llegado 561.319 cueros.

Debido al retraimiento de algunos compradores el mercado ha oscilado desfavorablemente, produciéndose, por consiguiente, regular baja en los precios, cotizándose con mercado poco activo, dentro de los límites siguientes:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ hasta $ 4.35
Id de campo buenos id	» 4.25 » 4.30
Id id regulares id	» 4.10 » 4.20
Id inferiores id	» 3.90 » 4.00
Id conjuntos con garrapata	» 3.80 » 3.90
Id becerritos sin garrapata	» » 4.40
Id id con garrapata	» » 2.00
Id nonatos al barrer	» » 4.80
Id id de vientre	» » 1.50

Cueros vacunos salados

La entrada habida en la última semana consta de 7.835 cueros. Desde el 1.o de Enero á la fecha han llegado 176.837 piezas.

Persiste la flojedad en este renglón.

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.40 á 5.50
Vacas de 18, id id id id	» 4.40 » 4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40 » 3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem	» 1.50 » 1.60
Becero de menos de 10 kilos id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño sin tajos	» 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » 0.50
Idem idem de vientre idem	» Nominal

Cueros lanares

Han llegado en el curso de la última semana 150 cueros, 2.384 atados y 431 fardos. Lo llegado desde el 1.o de Enero se eleva á 26.246 cueros, 90.221 atados y 12.647 fardos.

No han sufrido alteración alguna la posición de estas pieles, colocándose corrientemente así:

Merinos 1/2 lana livianos	$ 0.235 á 0.240
Id 1/4 y 1/3 lana s/conjunto	» 0.220 » 0.230
Mal deshechos	» » 00.80
Id pelados	» » 0.150
Id mal deshechos y chicos	» » 0.50
Cruzas 1/4 arriba s/conjunto	» 0.190 » 0.200
Id pelados	» 0.140 » 0.145
Id mal deshechos y chicos	» » 00.50

Cueros de potro

La entrada habida en la última semana alcanza á 706 piezas. De Enero acá han llegado 24.306 piezas.

Este mercado sigue corriente y con precios firmes dentro de los siguientes límites:

Cueros de potro sanos, los 10 kls.	$ 2.80 á 2.85
Id id, mal desechos id id	» 1.40 » 1.45
Id inservibles, id id	» 0.70 » 0.75
Id potros salados, cada uno.	» 1.50 » 1.60
Id potrancas, id id	» 0.75 » 0.80

Cueros silvestres

Durante los últimos siete días llegaron 104 cueros y 24 atados. En lo que va del año entraron 2.743 cueros y 992 atados.

Tienen colocación corriente á éstos precios:

He aquí los precios actuales:

Ciervos anchos kilo de	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id deshechos y abiertos por la barriga	» 160 » 1.70
Carpinchos de cuenta cada uno.	» 0.70 » 0.80
Lobo grande de río id.	» 1.80 » 2.00
Id medianos id	» 0.90 » 1.00
Venado id	» 0.05 » 0.10
Cabra id	» 0.30 » 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	» 0.20

Cerda

En el curso de la última semana se recibieron 119 bolsas. En lo que va del año entraron 3.366 bolsas.

El interés continúa pronunciado y los precios quedan firmes dentro de los siguientes límites:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 5.00 á 5.05
De vaca	» 5.00 » 5.05

Pluma de avestruz

Llegaron en el último periodo semanal 19 bolsas, que eleva la entrada del año á 220 bolsas.

Mercado fácil y precios sostenidos:

Pluma buena y fresca, kilo de	$ 4.60 á 4.70
Idem regular	» 4.40 » 4.50

Mercado de cereales

Trigo

En la última semana llegaron 46.060 bolsas. De Enero acá se recibieron 882.896 bolsas.

El mercado de este grano se presentó durante la semana, bastante pesado para los negocios y flojo en precios, pues los compradores ante la abundante oferta y fuertes existencias de harinas, se muestran muy retraidos. Cotizamos:

	Los 100 kilos
Exportación, base de 80 kilos	$ á 3.17
Buenos á superiores del Litoral	» 3.55 » 3.60
Regulares	» 3.45 » 3.50
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.45 » 3.50
Regulares	» 3.40 » 3.45
Buenos á superiores pelones	» 3.45 » 3.50
Regulares	» 3.35 » 3.40
Inferiores ó defectuosos	Nominales
Trigo de fideo bueno á superior	» 3.70 » 3.80

Maíz

Los 100 kilos

Lo recibido en la última semana consta de 12.675 bolsas. En lo que va del año anterior 363.262 bolsas.

Grano viejo Ha declinado debido á que el consumo, en vista de su elevado precio, trata de adquirir grano «nuevo», que está más bajo, y reune ya las condiciones requeridas.

Grano nuevo—Como las entradas siguen siendo abundantes, se cotiza con flojedad, dentro de los precios siguientes:

Cuarentino nuevo seco bolsa.	$ 4.70 á 4.75
Id nuevo seco	» 4.35 » 4.40
Id oreado	» 4.25 » 4.30
Id fresco	» 4.15 » 4.20

Lino

En la última semana se recibieron 80 bolsas. Desde el comienzo del año entraron 46.184 bolsas.

Cotizamos:

Base 4 % cuerpos extraños, para exportación	$ 6.90
Idem para consumo	Nominal

Forrages

	Los 100 kilos
Alfalfa especiales.	$ 4.60 á 4.70
Id id buenas	» 4.30 » 4.40
Mezclas según clase	» 4.10 » 4.30
Pastos superiores	» 4.00 » 4.20
Id buenos.	» 3.70 » 3.90
Id regulares	» 3.50 » 3.60
Paja de avena	» 2.30 » 2.50
Id de trigo	» 2.00 » 2.40

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluidos en las respectivas secciones).

El Uruguay en el exterior

ENTERADOS

BUENOS AIRES, 21.—Tribunas asegura que dentro de breves días será nombrado ministro del Uruguay en ésta, el señor Eduardo Acevedo Díaz.

Marruecos y sus cosas

Nuevo incidente franco-español en Alcázar

[illegible]

HUELGAS

LONDRES, Julio 21.—Telegrafían de Cardiff anunciando que se ha celebrado allí un mitin al cual asistieron cincuenta mil obreros en huelga. [illegible]

La cuestión albanesa

EL JEFE DE LAS FUERZAS TURCAS

Solución propuesta por el rey de Montenegro

UN COMBATE

[illegible]

La situación en Haití

AGRÁVASE POR MOMENTOS

Plegándose á la revolución

Bloqueo de algunos puertos

[illegible]

Actualidad paraguaya

ALARMAS EN ASUNCIÓN

¿NUEVO COMPLOT?

LLEGADA DE EXPATRIADOS

[illegible]

Persia anarquizada

EL EX-SHA EN MARCHA SOBRE LA CAPITAL

NUEVOS DISTURBIOS

[illegible]

El ex-Sha Mohamed-Alí

[illegible]

Sucesos portugueses

Conflictos en Guimaraes y Coimbra

PROPAGANDA REPUBLICANA

OTRAS NOTICIAS

[illegible]

La marcha del cólera

CASOS OCURRIDOS EN ITALIA

ALARMAS EN OTROS PUNTOS

El entredicho ítalo-argentino

[illegible]

ESPAÑA

Favorecido por la fortuna

[illegible]

Fuga de un penado

Los guardias vuelven á capturarlo

[illegible]

Las regatas en Santander

Don Alfonso se extravía, pero alcanza la victoria

[illegible]

La reina en viaje

[illegible]

Incendio en un barco

[illegible]

ITALIA

La camorra ante la justicia

Nueva interesante audiencia

Incidentes ocurridos

[illegible]

¿El señor Cobianchi pasa por Buenos Aires?

[illegible]

Huracán

[illegible]

Enamorados suicidas

[illegible]

FRANCIA

Lance de honor

[illegible]

Buena cosecha

[illegible]

No obstante ello y las sequías sufridas en varias provincias, la cosecha realízase en condiciones halagüeñas. Media recolección de cereales, supera al producto de otros años que se califican de buenos.

Teatro destruído por un incendio

ROMA, 21—Comunican de Bari que un violento incendio ha destruido el teatro Margherita de aquella ciudad, así como sus máquinas y trajes de artistas, los que se quemaron. No hay que lamentar ninguna desgracia personal.

El Jedive

ROMA, 21—Informan de Racconigi que el Rey Victor Manuel recibió al Jedive de Egipto y su séquito.

Protesta

NAPOLES, 21—Se ha declarado el "lockout" en este puerto durante 24 horas, como un acto de protesta contra las medidas impidiendo el movimiento en el puerto. Con tal motivo el trabajo ha quedado suspendido, habiendo cerrado sus puertas las casas de negocio.

Los tranvías circulan, reinando completa calma.

GRAN BRETAÑA

Solución de un importante conflicto

LONDRES, Julio 21.—En los círculos marítimos se comenta favorablemente el arreglo del conflicto pendiente entre la compañía de navegación Houlder Brothers y la conocida casa naviera de Furness Withy y Ca. Gracias á la mediación de lord Furness, la compañía citada abandonó su derecho á las acciones que reclamaba, las que pasan ahora á ser definitivamente de propiedad de la casa Furness, Withy y Ca., la cual será en adelante dueña de la flotilla de la compañía en cuestión y poseerá, probablemente, mayor número de buques que cualquier otra casa naviera.

El cáncer no es contagioso

LONDRES, Julio 21.—El presidente de la Real Sociedad de Medicina, doctor Willams Selley Church, anunció que ha comprobado que la relación del cáncer con el paciente, es puramente individual y, por consiguiente, la enfermedad no es contagiosa.

Explosión con consecuencias

LONDRES, 21 — Informan de Portsmouth que se ha producido la explosión de una caldera á bordo del cazatorpedero "Kangaroo" resultando dos muertos y cuatro heridos.

ALEMANIA

Hazaña de un volador

BERLIN, 21.—El aviador suizo Alberto Rupp verificó un vuelo mecánico sobre esta capital, elevándose á una altura de novecientos pies, sobre el aeródromo de Johamisthal. Ha sido muy felicitado por esta hazaña.

AUSTRIA - HUNGRIA

Mitines contra una prohibición

VIENA, Julio 21—Se han celebrado grandes mitines en esta capital y en otras ciudades de Austria, contra la prohibición sobre la importación de las carnes argentinas.

Los diarios de Austria, continúan desaprobando esta prohibición.

Elección

VIENA, 21—Mr. Sylvester ha sido electo presidente de la Cámara baja del Reichsrath.

BULGARIA

Modificación constitucional

TIRNOVO, 21 — La gran "Sobranje" (alta Cámara) adoptó, por 326 votos contra 61, en tercera lectura el "bill" modificando la Constitución.

PORTUGAL

Esperanzas malogradas

Matrimonio que, con malas artes, se hizo una fortuna

La policía desbarata sus planes

LISBOA, Julio 21.—Hace algunos meses que las autoridades españolas comunicaron por telégrafo á la policía de Portugal, diversos datos de interés, relativos á la filiación de un matrimonio á quien se le acusaba de haber cometido en Barcelona diversos delitos.

Las gestiones de los polizontes portugueses, no tardaron en dar el apetecido resultado. Súpose que el matrimonio español, se hospedaba en uno de los más importantes y lujosos hoteles de la capital, donde vivía con todo lujo y confort, al parecer ajenos á lo que contra ellos se tramaba.

Llámase él, Miguel Bravo y su mujer, Emilia, de una figura que resulta bastante agraciada.

El matrimonio vivía en Barcelona y figuraba entre lo más distinguido de la sociedad. Habitaban un lujoso palacio al cual solían acudir jóvenes de los más ricos de la aristocracia barcelonesa. En el palacio habían instalado sus moradores, una casa de juego secreta, donde á diario se ponían sobre el tapete verde, cantidades de verdadera importancia. Emilia utilizaba sus encantos para hechizar á los jóvenes é inducirlos á arriesgar en la mesa de juego, todo cuanto dinero llevaban encima. Luego la aprovechada señora, que muchas veces actuaba de banquera, desvalijaba impunemente, valiéndose de malas artes de juego, á los incautos que lograba hacer caer en las redes.

Por tan expeditivos medios, el matrimonio aludido, logró reunir una valiosa fortuna, con cuyas rentas pensaban darse espléndida vida, sin apuros ni cuidados.

Durante los últimos años el matrimonio en cuestión, reunió la importante suma de ochenta mil libras esterlinas, adquiridas de mala manera, y con ese capital, fugáronse á Portugal, sin sospechar que la justicia iba á tomar tan pronto, cartas en el asunto y destruir las halagüeñas esperanzas de una holgada vida futura.

La policía portuguesa, penetró en el hotel, donde se hospedaban Miguel Bravo y su esposa y les comunicó la orden de prisión que contra ellos tenía. El matrimonio hizo protestas de su inocencia, manifestando su convicción de que se trataba de un "quid proquo", pero de nada valieron las protestas porque á estas horas se hallan en la cárcel esperando de un momento á otro, que se les envíe fuera de Portugal, para ser puestos á disposición de las autoridades de España.

Emilia se encuentra además acusada de haber llevado á cabo en Barcelona, diversas falsificaciones.

ESTADOS UNIDOS

Firma postergada

WASHINGTON, 21.—Es probable el aplazamiento de la firma del tratado de arbitraje entre la Gran Bretaña y Norte América, hasta que Francia y Alemania estén listas á firmar los suyos. Parece que éste es el deseo expresado por el presidente Mr. Taft.

La extracción del «Maine»

WASHINGTON, 21.—Un telegrama recibido de La Habana anuncia que continúan activamente los trabajos iniciados para levantar el casco del "Maine". Fueron extraídos del buque cuatro cadáveres.

Crisis en Méjico

NEW YORK, 21.—Telegrafían de Méjico que han surgido divergencias entre los miembros del gabinete mejicano, á causa de las cuales dimitió el señor Razón, titular de Guerra.

Parece que será reemplazado por un íntimo del señor Madero.

BOLIVIA

Choque

LA PAZ, 21.—Ayer, cuando regresaba el tren eléctrico que conducía al presidente de la república, ministros, municipales y otros caballeros, después de la inauguración de las usinas de la compañía "Bolivia Ruber", chocó con un carro de carga que subía por el alto de La Paz, salvándose milagrosamente los pasajeros, pero resultaron heridos los conductores y motoristas. Se inició un sumario contra los autores del siniestro, que pudo haber tenido muy fatales consecuencias.

BRASIL

General fallecido

RIO JANEIRO, 21.—Ha dejado de existir en Florianópolis el general brasileño Marciano Magalhaes.

La cuestión del Acre

Contrato prorrogado

RIO JANEIRO, 21—Una nota oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores informa que el tratado de Petrópolis encontrado en el archivo no altera los convenios con Bolivia respecto al territorio del Acre.

—El presidente de la República regresará á ésta el domingo próximo.

Se le prepara una gran demostración afectuosa.

—El gobierno de San Paulo prorrogó por un año el contrato celebrado con la misión francesa que instruye las tropas del Estado.

El coronel Balany continuará como jefe de la misión.

NOTICIAS ARGENTINAS

Pagador que se suicida

BUENOS AIRES, 21.—Se ha suicidado el pagador de la armada Luis Mastropaolo, descerrajándose un tiro de revólver. Dejó una carta para el segundo comandante del acorazado "Libertad", diciendo que le habían sido hurtados 1.500 pesos.

Asunto que requiere aclaración

BUENOS AIRES, Julio 21—En la comisaría de policía de Bahía Blanca, se presentó José Andreccoci, denunciando que el 21 de Abril, hizo una apuesta, por virtud de la cual firmó un pagaré de 800 pesos, á favor de Luis Rossi y Mico Vecchi, respectivamente y fueron guardados en poder del primero.

Andreccoci sostenía que llegaría de Europa á Bahía Blanca, una mujer llamada María Ernestina y los otros dos, sostenían lo contrario, por lo cual se originó la apuesta.

El 12 del mes pasado, llegó Ernestina á aquella ciudad, ganando desde luego la apuesta, Andreccoci. Los otros dos apostantes, no lo interpretaron así, por lo que creyeron prudente, protestar ambos pagarés ante el Banco Anglo-Sud Americano.

La autoridad policial, intervino y se trata de dar más claridad á este nebuloso asunto.

Ofrecimiento declinado—

BUENOS AIRES, 21.—El doctor Lucio Vicente López, á quien se le había ofrecido la dirección de la Asistencia Pública, ha declinado el ofrecimiento.

Apatía consular—

BUENOS AIRES, 21.—"El Nacional" de esta tarde, publica un artículo respecto á las carnes argentinas en el exterior y hace notar que los resultados negativos que se han producido en algunos países, débense á la poca atención con que los cónsules miraron estos asuntos.

Monumento á Rivadavia—

BUENOS AIRES, Julio 21.—La suscripción pró monumento á Rivadavia alcanza á la suma de 175.873 pesos.

Recaudación aduanera—

BUENOS AIRES, 21.—La aduana de esta capital recaudó, desde el 1.o de Enero, 94.959.445 pesos papel y 1.881.413 oro.

Ministro inconmovible—

BUENOS AIRES, 21 — Varios diarios afirman que el Ministro de Obras Públicas se quedará en el Ministerio.

Un cadáver más...—

Esta mañana apareció flotando en las aguas del dique cuatro, el cadáver del marinero de la Prefectura llamado Diego Cortés, el cual se cayó al agua el día 30 de Julio último.

Epizootia en el Brasil—

"La Razón" dice que está perfectamente comprobada la existencia de la rabia con carácter epidémico en las haciendas de las provincias ganaderas del Brasil, principalmente en Santa Catalina. Este diario añade que se deberían tomar precaucionales medidas ahora que se tiene la comprobación oficial, para que aquella epizootia no llegue hasta aquí.

Rumores sin fundamento—

BUENOS AIRES, 21—El diario "Sarmiento" dice que carecen por completo de fundamento, los rumores sobre la próxima renuncia del Administrador General de Aduanas, señor Carol.

Persecución á los bandoleros

BUENOS AIRES, 21—Telegrafían de Bariloche que todas las comisiones salidas en persecución de los bandoleros están en Norquinco, esperando la desaparición de la nieve que impide toda operación.

—El Ministro del Interior recibió un telegrama del comisario Delbusto informándole que llegó á Balich y que se dirige á Cholila, donde espera encontrar á los bandoleros.

Incidente—

Comunican de Rosario que se produjo allí un incidente, entre el Intendente y los Concejales. Se asegura que el Intendente pedirá al interventor que disuelva esa corporación, nombrándose una comisión administradora.

Descanso semanal—

Se firmó esta noche el decreto modificando la reglamentación del descanso semanal. El decreto es muy extenso. El establece el descanso para todos los que tengan un trabajo material.

Varias noticias—

El gobernador de Formosa, doctor Silva, se ha dirigido al ministro del Interior, solicitando autorización para erigir una estatua de bronce al general San Martín, costeándola ese territorio.

—Esta tarde, el doctor Horacio Madero se hizo cargo de la Dirección Interina de la Asistencia Pública.

DEL TURF

EN EPSOM



En el grabado que ofrecemos á nuestros lectores se podrán ver en primer término á dos "sportmen", dos verdaderos "gentlemens", que parecen comentar tranquilamente el desarrollo de una carrera recientemente disputada.

¿Quienes son? Se trata de dos personas sumamente conocidas en el turf inglés, y por lo tanto en todos los círculos sportivos de Europa.

Al ver la fotografía, pudiera creerse que son nuestros "gentlemens", "sportmens" multimillonarios propietarios de un haras ó una gran ecurie.

Nada de eso, ni son elevens, ni propietarios de stud. Las dos personas que aparecen por el amplio paddock de Epsom se llaman Richard Marsh y Sam Darling, teniendo como profesión la de "entraineur".

Bien es cierto que son compositores de dos de las caballerizas más importantes del mundo.

Especialmente Marsh que tiene á su cargo la preparación de los caballos del Rey Eduardo.

Si los retratos de ambos "entraineurs" aparecen en todas las revistas europeas y son reproducidos en las americanas, es en virtud de tratarse de dos elementos sumamente apreciados en el turf inglés, que gozan de gran prestigio entre los aficionados, y á quienes tienen forzosamente que conocer todos los concurrentes á Newmarcket.

Son allí tan conocidos, como nuestros eleveurs Felipe Guillen y Manuco Casavalle en Maroñas!

DEBUTS DE POTRILLOS

Rentrées de caballos

Estuvimos ayer en Maroñas. La cancha se encontraba como es de suponerse en pésimas condiciones, de manera que, la información que pudimos recoger, en lo que se refiere á ejercicios, resultó por esta vez bien pobre.

Las novedades que podemos ofrecer á nuestros lectores versarán sobre el estado en que se encuentran algunos animales que debutarán en breve en nuestras pistas, sobre las condiciones en que realizarán su rentrée otros productos alejados hace tiempo de ellas, y sobre las impresiones recogidas con motivo de las adquisiciones realizadas últimamente por nuestras ecuries.

Se recordará que entre los "altos" precios, en las ventas de Setiembre, figuraba un hijo de Pietermaritzburg, que nada tenía que envidiar por las formas á ninguno de sus hermanos que tan buena figuración han tenido en las pistas argentinas.

No obstante, quizás debido á la persistente "guigne" que impide que en nuestro medio, surja un animal realmente bueno, quizás obedeciendo á lo que pudiera considerarse una inflexible ley, Mazán hasta hace muy poco tiempo no revelaba poseer ninguna de las condiciones que caracterizan á sus hermanos. De ahí, que se retardara su debut, esperándose para realizarlo que los ansiados adelantos se produjeran.

Parece ahora que las cosas han cambiado, ya porque Mazán mejora en sus ejercicios, ya porque se piensa hacerlo disputar la Polla, se ha resuelto que en una de las próximas reuniones debute en una prueba ordinaria, para que pueda concurrir al gran clásico, libre de los inconvenientes y desventajas que trae consigo la primera presentación de un producto.

Las esperanzas de los aficionados que vieron en los hijos de Orange, Buenos Aires, Pippermint y Jardy los "cracks" de la temporada 1911, han sido brutalmente defraudadas. Sólo falta para completar el fracaso que Mazán el hijo de Pietermaritzburg, el hermano de Romana, Mouchettte, Amsterdam y Zaragatero, eche también por tierra todas las ilusiones á que su sangre, su real sangre, daban mérito, y se deje batir por el modesto Shot.

Un compañero de box de Mazán: Plomer americanito chicuelo que no ha debutado aún, es sin disputa más precoz que el Pietermaritzburg. Es contrariamente á éste un potrillo que por su costo, con una carrera que gane resulta un buen negocio. Posiblemente ganará más de una.

Pío Queirós, el entraineur del Stud Maroñas, en vista de haberse mancado Sarcasmo, y convencido de que no será muy proficua la campaña á realizar con Cantina, etc., se prepara para apresurar la "rentree" de alguno de sus pensionistas.

Posiblemente volverán á las pistas dentro de poco tiempo, Bon Viveur, Kifugist y Balín.

Este, que merced á la dedicación de su compositor, volverá á actuar en nuestro turf será enviado á la playa donde se le someterá á los primeros ejercicios severos.

Si Balín, como se espera, no aflojase de su mano enferma se produciría el caso de que sin tener necesidad de cruzar el río, lograríamos saber dentro de poco tiempo hasta donde llegan los méritos de Express y Champagne.

Balín pues, se constituiría en el graduador de bondades de nuestras pistas. También Kifugit parece haber sanado. Se trata de otro producto que estaba deshauciado en la Argenitna, que ha sabido curar Queirós y que dará que hablar á los cronistas. Porque grande será el alboroto que va á producir entre los profesionales el primer trabajo en la partida de este hijo de Alcalde, que aún en decadencia, conservaba en Buenos Aires lijerezas extraordinarias. Aquí donde no se piensa, que es una cosa muy distinta recorrer bien 700 metros á hacerlo en 1400 ó la milla, tiene ancho campo Kifugist para dar origen á grandes clavos de la "cátedra", como que mismo en Palermo, el experimentado público que frecuenta aquel hipódromo, ha sido ya más de una vez víctima de la mágica sugestión que produce una partida de 40" en 700 metros.

Los propietarios de importados de Petter-Miller están de parabienes. Consideran que han realizado un buen negocio con las últimas adquisiciones.

En efecto: bajo precio, productos hermosos, de buena sangre, y una campaña excelente por delante, es una perspectiva halagadora.

Porque la mayoría cuenta con tener para el día del "debut", alguna más suerte que la que acompañó á Lady Dulcinea.

Entonces... golpe seguro!

Hipódromo Nacional de Maroñas

Programa de la reunión de carreras del Domingo 23 de Julio de 1911

[illegible]

POLICIA

EL CRIMEN DEL BARRIO "LAS FLORES"

Giménez en la Correccional



EL CRIMINAL AMBROSIO GIMENEZ



ONOFRE VILLALBA (detenido)



ELADIO DOLLS (encubridor)

[illegible]

ECOS DE LA CORONACION DE JORGE V





1 La carroza real abandona el Buckinghan Palace.
2 El cortejo llega a la abadía de Westminster.

EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Accidente á un alumno

[illegible]

OTRAS NOTICIAS

SITUACION FISCAL DE CHILE

RECURSOS PARA NIVELAR EL PRESUPUESTO

[illegible]

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

[illegible]

PARQUE URBANO

La instalación de quioscos

[illegible]

DEL INTERIOR

[illegible]

ADMINISTRACION PUBLICA

Nombrámiento consular

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dictó ayer un decreto nombrando al señor Julio Nicolás Herrera, cónsul en San Gabriel.

Ley promulgada

Ha sido promulgada la ley por la cual se autoriza al Poder Ejecutivo á invertir hasta la suma de 3.000 pesos para reimprimir en vários idiomas la obra titulada "L'Uruguay au commencement del XX Siecle".

Renuncia aceptada

Se dictó ayer una resolución aceptando la renuncia del coronel Juan C. Quinteros del cargo de ayudante del Ministerio de Relaciones Exteriores.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS NUEVOS

La Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos acaba de recibir los siguientes libros:

A. Le Dentu et P. Delbet, Affections de la poitrine.
A. Soulie, Anatomie topographique.
A. Robin, Therapeutique usuelle tomo 2.o.
P. Carton, La tuberculose par arthritisme.
R. Herrero de la Orden, Dragnóstico de la tuberculosis.
A. Leprince, Electrotherapie et radiotheraphie oculaires.
O. Lubarcsh, Biología y patología generales.
H. Dufour, Semiología del sistema nervioso.
E. M. Bayard, L'Arte en anecdotes.
E. M. Faguet, Vie de Rousseau.
F. Buisson, Dictionnaire de pédagogie.
Carlos A. Arocena, Artigas y la civilización rural.
H. Bernstein, La Rafale y Samson.
M. Maindron, Dariolette.
H. Duvernois, Crapotte.
M. Mandelstam, Un aviateur.
H. Bernstein, Aprés moi.
G. Chantepleure, Mal encontre.
Idem, Le Hassard et l'amour.
Idem, Le chateua de la villesse.
Maeterlinck, L'Oiseau bleu.
Catalogue illustré salon de 1911.
E. Marquina, La alcaldesa de Pastrana.
Vargas Vila, El ritmo de la vida.
Santiago Rusiñol, Un viaje al Plata.
R. Gil, Romancero judeo-español.
A. de San Martín, La hostería de Cantillana.
A. Sancho, Tersada.
F. Villaespesa, Los ramansos del crepúsculo.
P. d'Ivoi, Los veinticinco céntimos de Lavarede.

LA MECA DE LOS AZTECAS

LOS HALLAZGOS DE LAS PIRAMIDES DE TEOTIHUACAN

Entre las más curiosas muestras de la civilización de los antíguos habitantes de Méjico, civilización en nada inferior á la de Egipto faraónico, ocupan lugar preeminente las llamadas pirámides de Teotihuacan, cubiertas hasta [illegible]

... truída por una tribu bárbara, superior en número y en fuerza. Probablemente, esta tribu fué la de los chichimecas, cuyo triunfo sobre la nación tolteca se atribuye á la degeneración que en ésta había ocasionado el hábito de beber pulque. Una tradición del país pretende que la ciudad fué enterrada de propio intento por sus moradores, para evitar su profanación; pero ello es poco creíble.

En cuanto al orígen del pueblo que levantó estos soberbios monumentos, es hoy por hoy un problema que trae á mal traer á más de un historiador. Las opiniones andan divididas entre la hipótesis de que los primeros habitantes de Méjico vinieron de Egipto á través de Africa y de la famosa Atlántida, y la que los considera descendientes de un pueblo asiático que habría pasado á América por el estrecho de Bering. Es muy posible que, continuando las excavaciones de Teotihuacan, se descubra algún dato que sirva como clave para dilucidar esta cuestión, tan importante para la historia de América.

DE TODAS PARTES

Conservación de la carne

Va á aproximarse la época de los calores, en la cual deben tomarse las naturales precauciones para conservar la carne.

Conocidas son las diferentes maneras de lograrlo, y no hemos de reproducirlas ahora. Daremos á conocer una, que encontramos en un "Recetario doméstico", publicado por un editor madrileño: la de conservarla con azúcar en polvo.

Siendo esta substancia menos soluble que la sal, produce menos cantidad de líquido y, por lo tanto, no hace perder á la carne sus elementos nutritivos. [illegible]

Inundación artificial

[illegible]

Prevención del orín por la electricidad

[illegible]

La electrificación del Ferrocarril del Sur de España

[illegible]

Las lámparas de tungsteno en los ferrocarriles

[illegible]

Quebradores de cilindros para minerales

[illegible]

Soldadura fuerte

El método siguiente para hacer soldaduras fuertes puede ser de utilidad á nuestros lectores: Disuélvase en agua, hasta la concentración, un pedazo de cianuro de potasio (con precaución, pues este es un veneno violento). Guárdese la disolución en un jarro tapado. Para aplicarla, se pule la juntura que se quiere soldar con una lima y de modo que se adapte bien el empate; luego se lava con jabón y agua, usando un cepillo áspero para estregar bien, después de lo cual se sumerge en alcohol y se seca luego con un trapo limpio. Caliéntese la unión en una lámpara de alcohol hasta que produzca gases al sumergirla en la disolución. Se calienta y se sumerge en la disolución por tres veces con-[illegible]

Costo de explotación de una mina

[illegible]

Lustre para pisos de madera dura

[illegible] que hallarán útiles los constructores.

Los pisos de roble exigen aparejo, cuando quiera que se desea darle un lustre suave al natural, cualquiera que sea la clase de madera de roble. El arce no exige aparejo. Para impedir que los pisos se pongan de color oscuro, úsese un aparejo de pasta mineral y désele dos capas de barniz de goma laca de alcohol de granos; ó bien, puede reemplazarse lo anterior con frecuentes capas de cera de buena calidad.

Los barnices comunes para pisos ponen negros los pisos, y lo mismo hace el aceite de linaza. Los aceites minerales son menos propensos que el de linza á ennegrecer los pisos; pero no se les puede emplear en los pisos de las habitaciones ó de salones públicos por cuanto ensucian los trajes de las señoras. Para impedir que los pisos de arce se ennegrezcan, se les dan tres capas de alcohol de grano, barniz de goma laca blanco, ó bien se les aplica cera de pisos con frecuencia.

¿Cómo era el hombre primitivo?

No se parecía al mono

En estos últimos años, la ciencia ha avanzado considerablemente en lo que respecta al conocimiento de las primeras razas humanas que aparecieron en el planeta. La última palabra en este asunto es un estudio que acaba de publicar un eminente naturalista y antropólogo inglés, el doctor Keith, estudio del que se deduce que la hipótesis según la cual el hombre primitivo era un mono ligeramente modificado, está actualmente en baja. «Hace cincuenta años—dice el doctor Keith—que se hallaron los primeros restos del hombre de la época glacial, en Neanderthal, en el Sur de Alemania. Antes, ya se habían encontrado en Gibraltar, aunque esto sólo se ha sabido hace muy poco; se trata de un cráneo, el más perfecto que se ha descubierto, que está ahora en el Museo del Real Colegio de Cirujanos. Mas recientemente se han hallado tres interesantes esqueletos en el sudoeste de Francia, en el valle de la Dordoña, y han llamado mucho la atención. También se han encontrado restos de la llamada raza de Neanderthal en Bélgica (los famosos cráneos de Spy) y en la Europa sudoriental (en Krapina, Croacia). Ahora, en fin, gracias á las investigaciones de la Sociedad Jerseyesa, también en Jersey han aparecido huellas de la misma raza.

Descubrimientos hechos en Galley Hill demuestran que nuestro tipo moderno existía ya en Inglaterra á poco de terminar el período glacial, un período que duró algunos centenares de miles de años. El hombre glacial representa, naturalmente, un tipo mucho más antiguo. Su quijada, con la dentadura completa, fué hallada hace cuatro años cerca de Heidelberg, enterrada á unos veintiséis metros de profundidad y mezclada con restos de animales ya extinguidos. Se ha supuesto que el hombre de Heidelberg vivió en uno de los primeros intermedios templados que interrumpieron el largo período de fríos intensos en Europa. En época tan primitiva, época junto á la cual la del hombre de Galley Hill resulta casi moderna, era de esperar, tomando por base la teoría darwiniana, un hombre en estado de transición, un hombre-mono ó un mono-hombre, un «pithecanthropus». Esta idea parece haber dominado en la mente de los artistas que han tratado de representar el hombre glacial, ó hablando en términos geológicos, el hombre pleistoceno. Hace poco más de dos años, apareció en varios periódicos una restauración gráfica del hombre cuyos restos acababan entonces de descubrirse en la Chapelle-aux-Saints (Francia). El antropólogo y el dibujante pintaban la boca, los dientes, la nariz, toda la parte inferior de la cara, en una palabra, muy parecidas á las mismas partes en el gorila. Al representar su actitud, su gesto, sus pies, sus piernas, sus manos y su piel, se habían inspirado principalmente en el mismo animal.

Sin embargo después de un estudio cuidadoso del cráneo, de los dientes y de los huesos del cuerpo, resulta evidente que el tipo humano de Neanderthal tenía de mono muy poco más que el hombre moderno. Su cara era alargada ancha y tosca, con mandíbulas bastante abultadas, pero sus dientes no eran mayores ni de otra forma que los de muchos salvajes actuales. Los ojos parecían hundidos por lo abultado de la parte baja de la frente, y la nariz era ancha, pero saliente, grande y completamente distinta de la del tipo negroide. Su cerebro no era pequeño; en muchos casos excedía al término medio del tipo europeo moderno. Algunas de sus armas de pedernal demuestran gran habilidad. Sus brazos y manos, aunque toscos, fuertes y musculosos, juzgando por su forma funcionaban exactamente como los nuestros. Media poco más de metro y medio de estatura. En los huesos de sus piernas no hay ningún indicio que pruebe una actitud ó una manera de andar diferentes de las del hombre moderno.

Solamente la boca y la lengua, más grandes que las nuestras, y las impresiones en la quijada para los músculos relacionados con el lenguaje, marcadamente diferentes de las que se ven en las mandíbulas del hombre moderno obligan á reconocer que, si aquel hombre poseía el don de la palabra, su lenguaje debía ser muy rudimentario y distinto de las articulaciones vocales de la humanidad actual.

Muchos de los restos del hombre de Neanderthal, como los hallados en Jersey, han sido desenterrados del suelo de cuevas, así es que no hay medio de calcular el tiempo transcurrido desde que quedaron depositados allí; pero en el caso del hombre de Heidelberg puede ya deducirse algo del espesor y naturaleza de las capas del terreno. La acción del agua corriente ha ido depositando capa sobre capa, hasta que aquella en que se hallaba enterrado el hombre de Heidelberg quedó á veintiséis metros de profundidad. Claro es que no hay manera de calcular con toda exactitud el tiempo representado por cada estrato, pero los geólogos suponen que el período total no bajaría de 500.000 años, y algunos lo creen todavía mayor».

Resulta, pues, que en medio millón de años el hombre no ha variado gran cosa; que entonces era más salvaje, sí, pero tan hombre como ahora. Tales conclusiones son realmente halagüeñas para la humanidad y quitan peso á la historia del famoso pitecantropo, el hombre-mono de la isla de Java, fundado por algunos sabios sobre unos cuantos fragmentos de huesos que, encontrados á bastante distancia unos de otros, bien pueden no ser siquiera del mismo esqueleto.

MARITIMAS

El scout "Río Grande do Sul"

Ayer á las 3 p. m., salió con destino á Bahía Blanca el scout brasilero "Río Grande do Sul". Permanecerá allí varios días.

El jefe de esta nave, capitán de fragata Pedro Mac-Frontín, esperará en aquel puerto la orden de su gobierno, indicándole la ruta que deberá seguir.

El vapor "Bologna"

Siguen adelante los trabajos para tapar provisoriamente el rumbo que tiene en el casco, á la altura de la primera bodega, el vapor italiano Bologna.

Su capitán se encuentra tramitando el asunto de las averías con la Compañía de Seguros, y valor de los trabajos de salvamento con las casas lancheras.

Salida demorada

El vapor "Londres", que debía salir á las 10 de la noche para Buenos Aires, demoró hasta las 11 para embarcar las malas traídas por el vapor "Oropesa" para la Argentina.

Dichas malas son 916, con gran cantidad de encomiendas. Además trasbordó los pasajeros con destino á dicho país.

El "Magellan"

Telegrama de Burdeos nos informa que el paquete "Magellan" llegó ayer á aquel puerto, sin novedad.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Lambaré, Madrid, Londres y Río Uruguay, de Buenos Aires, Salto y escalas, con 214 pasajeros; holandés Sofía Hohemberg, de Buenos Aires; francés Amazone, de Burdeos, con 30 pasajeros; inglés Richmond, de Río Grande; Wilson, de Santa Fe; nacional Salus, de Carmelo; inglés Stratorne, de Cardiff; Oropesa, de Liverpool, con 14 pasajeros; alemán Santa María, de Hamburgo.

Salieron:

Sofía Hohemberg, para Trieste, con 9 pasajeros; Baron Balyena y Amazone, con 9 pasajeros, para Buenos Aires; Las Mercedes, para Corumbá; Cervantes, para Buenos Aires; Lambaré, para Asunción; Constanza, para Buenos Aires; Madrid con 49, Río Uruguay con 55 y Londres con 161 pasajeros, para Buenos Aires, Salto y escalas.

Veleros entrados:

Paylebot Flor del Uruguay, de Conchillas; Adelina Villegas y 2.o Maragato, de Carmelo; Americano, de Paysandú; Alnacio, de Nueva Palmira; cúter Sirena, del crucero; Domingo P., de Santa Lucía.

Salieron:

Patacho Rosarino, de Colonia; José, para Santa Lucía y 2.o Maragato para Carmelo.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Eduardo Vieyra y familia, Manuel Fañiga, Jorge Busconovich, Antonio Morales, Bautista Gatti, Antonio Pereira, Domingo Fontanari, Alfredo Cerdeira, Genaro Cinalino, C. Ballestrini, Soler Hill, Dante Molinari, Rosalino Fernández, Eusebio Paz, José Rodríguez, María Fontana, Pérez Freire y familia, Francisco Roux, C. Mibelli, M. Curellas, J. Malet, Irene Montegan y familia, A. R. da Costa, C. Abal, J. Bidegaray, C. Serrati, Ulises Cozandes, P. Sabatelli, G. Rodríguez, S. Sánchez, C. Calvo, Francisco Onofiro, I. Bompard, G. A. Stili, C. Orlandini, J. A. Hau, Ricardo Leducci, Galo Muñoz, Antonio Piaggio, C. Rodríguez, José García Conde, S. Morandi, Salvador Mattos, Tomás Yepes, Leopoldo Hughes, A. L. Linares, Andrés Caló, José Horta, M. Bores Ros, L. Christopherson, A. Dura, Luis Castellano, C. Bastarrica, A. Gutiérrez, Pastor González, Juan P. Preduis, A. Scardelli, Trillo Larriera, J. Roseda, Blas Traverso, Julio A. Pigui, Juan Palma, Martín Foserer, Manuel Guerra, Silvio de la Pene, Dionisio Comepini, Antonio Zapay.

Registro Civil

MATRIMONIOS—En el Registro de Estado Civil se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Carlos Rosendo Morador, 22 años, taquígrafo, oriental, con Angela Miller, 16 años, oriental.

Mariano Varela Enriquez, 25 años, farmacéutico, español, con Josefina López Villar, 21 años, española.

Julio Martínez Lamas, 35 años, empleado, oriental, con Blanca María Ramos Zás, 30 años, oriental.

Emilio Trueba, 25 años, joyero, oriental, con María Luisa Lacerda, 24 años, oriental.

Pedro Limongi, 25 años, albañil, italiano, con Josefa Arnó, 15 años, italiana.

Alberto Víctor Maggi, 24 años, empleado, oriental, con Angela Cielli, 19 años, oriental.

Manuel Rivardito, 25 años, empleado, oriental, con Josefa Linacchi, 22 años, oriental.

Adolfo Dutra (hijo), 28 años, empleado oriental, con Lorenza Dorila Martínez, 23 años, oriental.

Luis Ceballos, 24 años, jornalero, oriental, con Asunción Celina Domínguez, 21 años, oriental.

José Carrasco, 33 años, talabartero, oriental, con Juana De León, 26 años, oriental.

Estanislao Miller, 33 años, comercio, oriental, con María Cristina Gómez y Blanco, 24 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Ceferina Victora, española, 62 años, soltera, Magallanes 183a; Aureliano Ocampo, oriental, 6 meses, Uruguay 573; Miguel Ottonello, italiano, 78 años, viudo, A. Garibaldi 519; Augusto Guerrero, mejicano, 24 años, soltero, Hospital Ferreira; José Sánchez, oriental, 65 años, casado, Hospital Ferreira; Luisa Tamburini, argentina, 21 años, soltera, Vesubio 21; Antonia Bruzzone de Rovello, italiana, 72 años, viuda, Reducto 46a; Andrés Louro, oriental, 4 meses, Guaviyú 306; Palmira Arias, oriental, 31 años, soltera, Hospital Vilardebó; Lindoro Quiroga, oriental, 23 años, soltero, Hospital Militar; Carlota Pereira, oriental, 25 años, soltera, Hospital Vilardebó; Angel Fiorentino, oriental, 8 días, Municipio s/n; Pedro Destacio, oriental, 3 años, H. Pereira Rosell; Un feto, H. Maciel; Un feto, H. Maciel; María Rosa Zamora, oriental, 6 meses, Nicaragua s/n.



1013.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados: Miguel Acerenza, José Amarelle, Miguel Astesiano, Antonio Aliseria, Antonio Barbano, Ramón Labora, Esteban Landó, Juan Morixe, Magdaleno Ibarra, Julián Obiol, José Rego, Luis Pedetti, Agustín Courtoisie, Ricardo Algorta, José Belo.

COMERCIO

Montevideo, Julio 21 de 1911.
Deuda Consolidada en Londres, 76.375.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES
1.a RUEDA
Banco Hipotecario

100 idem idem	112.00 »
100 idem idem	112.00 »
100 idem idem	112.20 »
100 idem idem	112.20 »
100 idem idem	112.20 »
100 idem idem	112.20 »
100 para fin de mes	111.40 »
100 idem idem	111.40 »
100 para fin de Agosto	112.20 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 20		DIA 21	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	76.60
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	mañana.	—	mañana.	76.90
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
E. de Conv'sión	contado.	—	contado.	99.30
»	mañana.	99.—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipote'rios A	mañana.	—	mañana.	—
D	fin mes.	—	fin mes.	—
E	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	98.20	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin Ag'to	—
F	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
G	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	95.60
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
H	mañana.	—	mañana.	94.60
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
I	mañana.	—	contado.	94.—
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
»	fin mes.	94.—	fin mes.	—
J	mañana.	94.—	mañana.	93.80
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	contado.	—	contado.	—
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	109.50	fin mes.	111.30
»	fin Ag'to	110.10	fin Ag'to	111.90
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes	—
DeudaAmort'ble	contado.	—	contado.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	contado.	100.—
Oblig. Luz Eléct.	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

Registro de hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 3.000	al 7	% anual
» 6.500	» 8	»
» 1.800	6	»
» 1.000	» 7.20	»
» 1.000	» 7.80	»
» 1.500	7.20	»
» 6.694 78	por $ 40.00 mensuales acumulados	
» 300		

SEGUNDA SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 500	al 6	% anual
» 8.100	» 8	»
» 800	10	»
» 700	» 10	»
» 2.300	» 6	»
» 2.200	» 9	»
» 3.100	» 7 ½	»
» 3.400	7 ½	»
» 2.100	» 10	»
» 27.000	» 6	»
» 17.500	» 7	»
» 2.000	6	»
» 13.500	» 8	»

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de la siguiente marca de fábrica y de comercio:

"Cosmos", por los señores Cioffi y Revetria hermanos, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 5, clases 20.a y 39a.

Compra-venta de negocios

Cándido González—
Vendió á don Manuel Rosales su comercio, en el ramo de baar y billar establecido en la calle Cerro Largo 58.

Antonio Valentini—
Vendió á don José Muniz su comercio en el ramo de café y bar situada en la calle Reconquista 240.





REMATES

José B. Gomensoro

Del mobiliario extranjero perteneciente al señor ministro del Imperio Alemán

A. Schäffer

En la casa calle Piedras número 354, esquina Juan C. Gómez

EL LUNES 24 del corriente Julio, á la una en punto de la tarde empezaré la venta á la más alta postura por ausentarse temporalmente del país.

Los ricos y valiosos muebles y objetos de familia que adornan dicha casa.

Un rico piano media cola de la acreditada marca Beschsteim, buenos cortinados de puertas con galerías y útiles, alfombrados de tripe, juegos de salón y de salita, amueblados para dormitorios, espléndido comedor con grandes servicios de porcelana y cristalería para 12 y 36 cubiertos, artefactos de luz eléctrica en toda la casa, muebles de vestíbulo, cuarto de baño completo, cocina y útiles. Detalle por carteles.

Todos los muebles son extranjeros.

La casa puede visitarse el día antes hasta las 5 de la tarde.

Exijo seña en dinero al que compre.

La entrega del todo se hará al día siguiente. 1987-Jl.23.

José B. Gomensoro

LA CASA BAJA

Calle Rivera núm. 58 entre Piedad y Minas—Venta por división de condominio. Con la base ridícula de 4500 pesos—10 metros 735 de frente x 42.95 metros de fondo — Situación de mucho porvenir—Rodeada de buenas avenidas y cerca del futuro Palacio de Gobierno.

EL DOMINGO 23 de Julio, á las 4 p. m., remataré con la base de 4500 pesos aforo de la Contribución Inmobiliaria por división de condominio.

Se compone de sala, escritorio, comedor, cinco dormitorios, despensa, tres piezas para servicio, cocina, algibe, letrina, 2 grandes patios, fondo con arboleda frutal.

Con empedrado, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Gasto de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento. 1989-Jl.23.

José B. Gomensoro

Mercaderías

En mi salón de ventas, calle Piedras 115

EL MARTES 25 de Julio á la 1 de la tarde remataré á la más alta postura, mercaderías para almacén, bazar, ferretería, tienda y otros ramos.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería:

1 fardo 500 kil. yute para alpargatas.

Cantidad de restos de alfombras y camineros.

Seña: 30 o|o.

La entrega al día siguiente. 2137-Jl.25.

José B. Gomensoro

De la gran casa baja

CALLE MIGUELETE N.o 328

Y 4 TERRENOS LINDEROS

Esquina Lima é Inca

VENTA EN LA MISMA

Por ausentarse su dueño para el campo

EL DOMINGO 30 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado.

Esta amplia casa con gran terreno y todas las comodidades. Se compone de sala, escritorio, comedor, ante comedor, tres dormitorios grandes, cuarto de baño con W. C., 2 cuartos altos, cuarto de plancha, despensa, cocina, letrina, zaguán con cancel, 2 patios grandes con baldosas de color, luz eléctrica, aguas corrientes, pozo manantial con molino, caño maestro, empedrado y arrimos pagos.

Escritorio y comedor con chimeneas inglesas, agua caliente para el baño.

Su construcción es nueva, con tirantería de fierro y materiales de primera, edificada por su dueño sin ninguna economía.

El terreno mide 476 metros 70. Los eléctricos 10 y 11 pasan por la esquina.

En seguida: 2 solares con frente al Norte, á la calle Lima, con grandes galpones de madera para cochera y caballeriza, con 166 metros y 171 metros cada uno.

Otro solar esquina, con 8 metros 59 de frente al Oeste á la calle Inca, por 14 metros 25 también de frente al Norte á la calle Lima. Area: 129 metros 62.

Otro solar lindero con el anterior, de 8 metros 59 por 14 metros 62 y 15 metros 05 de fondo. Area: 127 metros 89.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento. 1990-Jl.30.

Antonio S. Zorrilla

HOY

En el centro del Cordón

LINDA FINCA DE BAJOS

Muy cómoda y muy bien situada

Calle Yaro núm. 61

Entre la Avenida 18 de Julio y Colonia

Al lado del Palacio de la Universidad Mayor, y ubicada en un centro de creciente valor.

Renta—$ 540 anuales

Superficie: 7 metros 99 cts. de frente. Total: 224 metros 93 dec. cuadrados.

EL SABADO 22 de JULIO, á las 3 y 1|2 de la tarde. Venderé al mejor postor esta buena propiedad, con títulos garantidos y con las comodidades y mejoras siguientes: sala, 4 dormitorios, comedor, cocina, letrina, 2 grandes patios, algibe, aguas corrientes, instalación de gas, etc. Caño maestro, arrimos, vereda y pavimento pagos.

Puede visitarse todos los días á las 5 de la tarde.

Gastos de escrituración, certificados, etcétera, por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o en garantía.

Más informes en mi oficina Misiones número 214. 1985-Jl.22.

José L. Laugarou

El lunes 24 de Julio

A LAS 2 DE LA TARDE

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

DE UNA VALIOSA

CHACRA

compuesta de 62 hectáreas 2771 metros cuadrados, ó sean 84... 4000... cds.

En Toledo

cerca del camino de Maldonado por donde va el eléctrico de La Comercial y pronto hasta el puente de Toledo, campo conocido por Rincón del Bonete, lindando con los arroyos Toledo y Mereles y con el señor Escribanis, á los fondos del almacén de la Cadena. En sus alrededores están los señores García Lagos, doctor Prunés, Jaume Hnos., Ferrari, etc.

HERMOSISIMA POSICION

A 50 minutos de Montevideo

TIERRA ESPECIAL PARA AGRICULTURA

AGUADAS PERMANENTES

LIBRE DE ARRENDAMIENTO

Al mejor postor

Esta propiedad reconoce una hipoteca de $ 13.000 que vence en Marzo de 1914 con un interés de 6 o|o anual y de la que el comprador puede hacerse cargo.

Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra $ 1.000. Por más datos á mi Escritorio, Cerrito 102 y 102b. 2078-Jl.24.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 30 de JULIO á la 1 y media de la tarde

Importante remate de los buenos muebles que adornan la casa quinta situada en el camino de Millán núm. 439, unos metros antes de llegar al puente de las Duranas.

Por ausentarse la familia para Europa.

Próximamente publicaré los detalles en los avisos y carteles.

Dicho amueblado estará en exposición el sábado 29 de 2 á 6 p. m. 2077-Jl.27.

Manuel M. Macció

DE TERRENOS

En el pueblo de Rivera

Campos

En el mismo departamento

AL MEJOR POSTOR

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día dos de Agosto próximo, á las tres de la tarde, y en las puertas de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del Actuario y Alguacil del mismo Juzgado, de los bienes siguientes: PRIMERO: Los derechos á una fracción de campo ubicada en la segunda sección del departamento de Rivera y compuesta de cuarenta y cinco á cincuenta hectáreas más ó menos; y SEGUNDO: Los solares números dos de la manzana núm. 337; núm. 3 de la manzana 242; núms. 2, 7 y 8 de la manzana 267; núms. 3 y 4 de la manzana 270; 6 y 8 de la manzana 272; número 7 de la manzana 273; y núms. 1, 5 y 7 de la manzana núm. 300 de la Villa de Rivera, con las construcciones y demás mejoras que contengan, compuesto cada uno de 42 metros 95 de largo por 21 metros 475 de ancho. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó núm. 128, á disposición de los interesados. Los gastos de escrituración y certificados, serán de cargo del comprador. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por los señores Palma y Senra contra los señores Andrés Chiesa y Servando Culshau, por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Julio 13 de 1911.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2052-Ag.2.

Victorica y Muiños

GRAN LOTE DE

POTROS y YEGUAS

Los célebres POTROS de la cabaña VILLAFA.,E (R. A.)

Se rematarán en los corrales de Manuel M. Macció (Arroyo Seco) el DOMINGO 23 de JULIO á las 2 de la tarde.

Son animales espléndidos, de tiro pesado.

Pueden verse en los Corrales el día anterior al de la venta. 2093-Jl.23.

Jaime Maeso

De la hermosa propiedad

Calle Maldonado núm. 292

Entre las de Yaguarón y Ejido

Difícilmente puede encontrarse nada superior, ni por su gran frente, fondo, comodidades, ni por la bondad de su construcción. Llamo la atención sobre la esplendidez de este palacete y ruego que lo visiten, para poderlo apreciar en todos sus detalles.

EL MARTES 25 del corriente Julio á las 4 de la tarde, venderé esta valiosa casa con 13 metros 744 milímetros de frente por 42 metros 95 cts. de fondo, formando un total de 590 metros cuadrados ó sean 768... Con gran número de piezas, tres piezas más para servicio, cuarto de baño, soberbio patio con piso de mármol mosaico, columnas de fierro, claraboya corrediza, un segundo patio también muy amplio y con claraboya, espléndido jardín al fondo algibe, aguas corrientes, cañerías de gas y demás comodidades.

Su frente es soberbio, con cuatro balcones, de aspecto superior, y su conjunto satisface aún al hombre más exigente.

Solo visitándola se puede apreciar debidamente en todos sus detalles, reveladores de la bondad de su construcción, de su confort y de sus comodidades.

Tiene adoquinado, vereda y arrimos pagos y por su frente corren varios eléctricos.

Vayan á verla los hombres de gusto y de dinero, y saldrán persuadidos de que se trata de un verdadero palacete.

Títulos buenos.

Darán de seña 2.000 pesos. Por más informes: Plaza Independencia núm. 79. 2111-Jl.25.

Jaime Maeso

VALIOSA FRACCION

En el Camino Mendoza

Con dos edificios, arboleda, hortalizas y un gran monte de eucaliptus. Muy bien situada, próxima al Camino Goes, al eléctrico y al Hipódromo. Recomiendo muy mucho este terreno y mejoras, no tan solo por tener frente á un camino tan importante y concurrido, sinó por los edificios y por prestarse para una cómoda y fácil subdivisión en solares.

EL MARTES 25 del corriente Julio á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, venderé esta valiosa fracción de tierra con 85 metros 20 cts. de frente al citado camino Mendoza por 429 metros de fondo. Teniendo al frente dos buenos edificios, ocupado el primero, que se encuentra por la familia de Zaballa. Es difícil encontrar lote de tierra que se adapte mejor para un fraccionamiento en solares con resultados positivos. La tierra allí es rica y sus plantaciones diversas valen mucha plata, llamando la atención en primer término sobre los cinco mil quinientos eucaliptus que forman un gran monte.

Para verlos vayan por Goes y siguiendo por el Camino Mendoza una cuadra antes de llegar al Juzgado de Paz á cargo del señor Zaballa, se encuentran enseguida frente á él, distinguiéndose por unos carteles.

Títulos buenos.

Darán de seña: 500 pesos.

Por más datos, Plaza Independencia 79. 2109-Jl.25.

Jaime Maeso

A largos plazos

En la calle Uruguayana

(Hoy GENERAL FARIAS)

Con empedrado y tranvía al frente. Lindo solar con vereda, cerco, lindando con edificios modernos, precisamente en la mejor altura de esta calle, linda solar por medio con el edificio núm. 51.

Venta en condiciones liberales

Un tablero los distinguirá

EL DOMINGO 23 del corriente Julio á las 2 de la tarde, venderé este magnífico solar con importantes mejoras, con 12 metros de frente á la calle General Farías antes Uruguayana (Bella Vista), cuya venta efectuaré en las siguientes condiciones de pago: cuarta parte al contado y el resto en 12, 18 y 24 meses sin interés.

Como se ve, la forma de pago no puede ser más ventajosa, pues con solo unos pesos ya disponen de este valioso terreno.

Su ubicación es notablemente buena, rodeado por valiosas construcciones, lindando con casas y con una vista hacia la ciudad y la Bahía, realmente hermosa.

Títulos buenos. Darán de seña 200 pesos. Por más datos, Plaza Independencia núm. 79. 2110-Jl.23.

Antonio S. Zorrilla

¡2 FLAMANTES y COMODAS

CASAS BAJAS!

Con jardín al frente y terreno al fondo

¡UBICACION MUY CENTRAL!

¡Y MUY INTERESANTE!

CALLE SALSIPUEDES Nos. 46 y 46a

ENTRE CARMEN Y COLONIA

Tienen eléctricos á sus puertas y contornos, y distan tan solo 100 metros de la Gran Avenida 18 de Julio.

Su edificación es de primer orden; tanto por la bondad de los materiales empleados en su construcción, como por el confort y buena disposición de comodidades.

EL DOMINGO 30 de JULIO á las 3 de la tarde. Venderé por separado, al mejor postor, estas dos hermosas casas que pueden visitarlas los interesados solicitando la llave en el núm. 44.

Consta cada una, de las comodidades siguientes: sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, cuarto de baño completo, cocina embaldosada, con económica esmaltada y de sistema Muniz, pileta y mesa de mármol, carbonera, dos piezas altas independientes, W. C. para el servicio, 3 patios con claraboya corrediza y pisos de mosaico, sótanos espaciosos, instalaciones de luz eléctrica y aguas corrientes en toda la casa. Caño maestro, arrimos y empedrados pagos.

Han podido alquilarse por $ 55 mensuales cada una, pero se ha preferido venderlas deshabitadas, para que los compradores puedan disponer de ellas como les convenga.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta de los compradores. Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes en mi Oficina, Misiones, núm. 214. 2088-Jl.30.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡Sobre el puerto del Buceo!

¡Soberbio lote de tierra!

Con un valioso edificio que sirvió de asiento á la Aduana, durante el tiempo que estuvo habilitado este puerto.

¡56.466 metros 21 decímetros 90 centímetros cuadrados!

Más un sobrante de 10.766 metros 79 decímetros, cuya posesión se trasmite gratuitamente al comprador.

BASE DE VENTA

$ 0.50 el metro cuadrado

La ubicación singular de este lote es brillante bajo el punto de vista de su inmediata valorización. Tiene gran extensión de costas sobre el Río de la Plata, con un puerto natural, que lo habilita para el establecimiento de importanes industrias, ofreciendo inmensas ventajas en el embarque y desembarque de los productos que se exploten.

Por otra parte, y en punto de su porvenir, es bueno recordar, que la playa del Buceo, es la continuación de la de Pocitos, cuyos progresos sorprenden día á día, así que bien puede afirmarse el aumento de su constante valorización.

¡¡ Especuladores, atención á su modesta base de $ 0.50 el metro !!

El fraccionamiento en solares de este lote es la más positiva y provechosa especulación!

¡Venta en la Bolsa de Comercio!

EL MIERCOLES 26 de Julio, á las 2 de la tarde, por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "La Sucesión de don Tomás Le Breton solicitando la venta de una propiedad".

Oblación: 10 o|o en garantía.

Títulos y demás antecedentes en la Oficina Actuaria, Sarandí núm. 158.

Planos é informes, en mi oficina, Misiones 214. 2108-Jl.26.

Eduardo J. Palmer

Lindo solar — Por liquidación de negocio—Sin base.

EL DOMINGO 30 del corriente á las 3 y 1|2 de la tarde. Venderé al mejor postor y en el lugar de su ubicación el último solar de la manzana comprendida en la calle Juan Ramón Gómez entre Presidente Berro y Gomensoro, perteneciente al gran lote ya liquidado de don Ramón Ramos. Todo cercado, con empedrado y rodeado de edificios. Frente 15 x 50. Venta sin base al mejor postor, por lo que den. Títulos buenos. A escriturar donde indique el comprador. Gastos de escritura, certificados, etc., por cuenta del adquiriente. Garantía: 200 pesos. La posición que ocupa no puede se más ventajosa, pues queda entre el Boulevard Artigas y 8 de Octubre, teniendo edificios cercanos, como ser el Parque Nacional que queda á una cuadra de éste. 2117-Jl.30.

Luis Fráncis

JUDICIAL

De almacen

En la casa de remates

Calle Zabala núm. 160

Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o Turno, en los autos de Manuel Novo y Compañía con Francisco González.

EL LUNES 24 DE JULIO á la una de la tarde procederé á la venta de cantidad de artículos del expresado ramo, cuyo detalle consta por carteles.

Ventas á oro. Se dará seña. La entrega al día siguiente. 2051-Jl.24.

Centro de Ventas

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡Lindo solar á plazos!

EN LA CALLE SAN SALVADOR

Frente á la Escuela de Artes y Oficios entre Minas y Magallanes.

EN 60 MENSUALIDADES

Con dos líneas de eléctricos

EL DOMINGO 23 DE JULIO

A LAS 3 P. M.

Cerco, vereda y empedrado pagados 10 metros 74 de frente por 42 metros 95 de fondo, formando un área de 461 metros cuadrados 28 c.

El mismo día á las 4 p. m.

Dos magníficos solares

A plazos!

En la Avenida Canelones

Entre Blanes y Defensa

En 60 mensualidades

Cerco, vereda y adoquinado pagado.

Solar núm. 13—10 metros de frente por 46 metros 45 y 40 metros respectivamente de largo y 12 metros en la línea del fondo, formando un área de 425 metros cuadrados 60 c.

Solar núm. 14—10 metros 52 de frente por 31 metros 34 y 40 metros respectivamente de largo y 26 metros 55 en la línea del fondo. Area total: 635.80.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174. 2042-Jl.23.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El 23 de Julio, á las 4 p. m

REMATARÁ UN

Hermoso Solar

EN LA

AVENIDA AGRACIADA

Esq. 19 DE ABRIL

¡¡AL CONTADO!!

Nada mejor situado ni de mayor porvenir

Area: 475 m. c.—17 metros 90 de frente á Agraciada por 19 metros 65 y 32 metros 95 de fondo respectivamente y 21 metros 80 en la línea del fondo.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 2031-Jl.23.

Francisco Artigas

POR EL

Centro de Ventas

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A plazos! A plazos!

El Domingo 23 de Julio

A LAS 3 P. M.

De un lindo solar

En el Camino 8 de Octubre

Cerco, vereda y empedrado pagos.

Casi esquina Larrañaga

En 60 mensualidades

Area: 10 metros 30 de frente por 112 metros 67 de fondo, formando 1150 metros cuadrados 20.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174. 2043-Jl.23.

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE y Cía.

Y cuenta de quien corresponda

Horacio Trápani

Rematará EL DOMINGO 23 de Julio

A LAS 3 DE LA TARDE

La finca baja calle Coronel Brandzen núm. 139, entre las de Salsipuedes y Patria. Consta de 10 habitaciones, 2 patios, 3 cocinas, W. C., algibe, tirantería de hierro y un gran parral al fondo.

En el centro del Cordón á 30 metros de la Avenida 18 de Julio.

VENTA AL CONTADO

Venderé esta bien situada finca al mejor postor y en el lugar de su ubicación, compuesta de un área superficial de 461 metros 2830 ó sea 10 metros con 74 de frente por 42 metros con 95 de fondo. Exijo al comprador $ 500 oro en garantía. Los gastos de escritura, certificados, etc., serán de cuenta del comprador. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en el Banco Francés (Sección Remates), 25 de Mayo 232|4. 2080-Jl.23.

Horacio Trápani

JUDICIAL

Importante remate

De una excelente fracción de campo en

Mataojo Grande

6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de

866 hectáreas

EL 8 DE AGOSTO DE 1911

A las 3 p. m

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Primer Turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día ocho de Agosto entrante á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Rincón número sesenta y tres, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Horacio Trápani asistido del señor Actuario y Alguacil, de una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en Mataojo Grande, sexta sección judicial del departamento del Salto, compuesta según mensura practicada por el Agrimensor señor don Luis Soboredo en Junio de mil novecientos siete, de un área superficial de ochocientos sesenta y seis hectáreas; y lindan por el Este con campos de la sucesión de don Domingo Larralde, hasta llegar al campo de propiedad de don Nicolás Herrera y Clouzet, desde este punto y por el Norte de la fracción que se deslinda, una línea recta hacia el Oeste, de cuyo punto terminal, otra línea quebrada en dirección al Sud que lo separa del mismo señor Herrera y pasa la Cañada del Tigre, siguiendo después con dirección al Oeste hasta dicha cañada, la que forma el límite de esta fracción hasta encontrar la de Nicolás Pereira, la cual linda por el Oeste hasta el lado Sud por donde confina con la fracción de don José Montaner. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta como garantía de la misma á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del C. de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por Augusto Ponsolle contra Tomás Bentos Pereira. Ejecución de hipoteca. Montevideo Junio veintitres de mil novecientos once.—Domingo E. González, Actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifiestan en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1793-Agt.8

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Santiago Garavagno

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Dos máquinas de escribir "The Fox" y "Wellington", máquinas de coser, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, armas, libros, un microscopio, discos, cubiertos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el LUNES 24 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 25 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números:

89785 89885 90468 90700 90875 91271
91315 91316 91816 91827 91859 91879
91885 91888 91910 91913 91921 91923
91931 91940 91942 91946 91960 91964
91973 91978 91988 92021 92028 92032
92080 92083 92114 92139 92140 92156
91174 92177 92179 92180 92181 92186
92226 92234 92251 92254 92266 92290
92293 92299 92203 92316 92324 92325
92352 92371 92372 92382 92385 92386
92387 92406 92410 92412 92417 92441
92457 92477 92482 92503 92509 92527
92528 92547 92552 92564 92571 92586
92600 92601 92614 92615 92625 92676
92691 92707 92731 92735 92742 92743
92747 92748 92750 92754 92755 92783
92784 92785 92798 92800 92803 92804
92805 92828 92836 92839 92848 92867
92874 92879 92880 92883 92885 92886
92891 92895 92905 92937 92979 92983
92984 93007 93010 93011 93045 93058
93069 93079 93113 93176 93180 93194
93223 93241 93271 93293 93305 93306
93311 de muebles 12895 12896 12897
12898 12899 12900 12928 12940 12942
13007 13018 13023 13036 13040 13045
13049 13051 13055 13059 13080 13082
13083 13086 13093 13095 13101 13118
13119 13121 13122 13123 13124 13126
13130 13138 13139 13140 13154 13159
13164 13165 13168 13169 13177 13180
13191 13194 13195 13205 13209

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 2027-Jl.24.